PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN



RENOVACION DE RED DE ABASTECIMIENTO EN LA LOCALIDAD DE LA VECILLA - PIR 2016

AYUNTAMIENTO DE LA VECILLA DE CURUEÑO



INDICE

- 1.- ANTECEDENTES Y OBJETO.
- 2.- DESCRIPCION DE LAS OBRAS.
- 3.- DECLARACIÓN DE OBRA NUEVA.
- 4.- PLAZO DE EJECUCIÓN.
- 5.- PRESUPUESTO.
- 6.- ADECUACIÓN A LA NORMATIVA URBANÍSTICA.
- 7.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO.
- 8.- CONCLUSIÓN.
- 9.- ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD.

ANEXO Nº 1 ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

PLIEGO GENERAL DE CONDICIONES.

PLANOS.

MEDICIONES Y PRESUPUESTO.

PRESUPUESTO DE CONTRATA.



1.- ANTECEDENTES Y OBJETO.

El *Excmo. Ayuntamiento de La Vecilla de Curueño*, situado al Noreste de la provincia de León, encarga la redacción del presente Proyecto de *"Renovación de Red de Abastecimiento"* obra contemplada dentro del Plan de Infrestructuras y Redes para 2016 de la Excma. Diputación de Leon, a la sociedad de servicios de arquitectura y urbanismo **URBAQ arquitectos s.l.**, representada por Fernando Liébana Diez, arquitecto colegiado nº 3278.

El proyecto comprende la actuación en la Renovación de la red de Abastecimiento en dos zonas diferentes de la localidad de La Vecilla, con obras complementarias como la reposición de pavimentación y alguna tubería de saneamiento.

- Zona de actuación 1: la entrada a La Vecilla por la carretera CL-626 desde
 Campohermoso. "Area de la Cordiloja"
- Zona de actuación 2: final de la calle de La Constitución, en la proximidad del Ayuntamiento hasta la salida a la carretera LE-321

La localidad de La Vecilla tiene todo su trazado urbano con pavimentación sobre el terreno y los servicios urbanísticos de abastecimiento de agua y saneamiento, pero en algunas partes la tubería es antigua y deteriorada, por lo que es necesaria su sustitución.

El presente proyecto aborda la ejecución de las obras citadas resultando un Presupuesto de Ejecución Material de 62.152,29 Euros (SESENTAY DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON VEINTINUEVE EUROS).

Es el objeto del presente proyecto definir todo lo relacionado con el diseño de los distintos elementos que van a formar parte de las distintas instalaciones y pavimentaciones proyectadas, así como clasificar las distintas unidades de obra que lo conforman, procediendo a su medición y valoración y que servirá de base para la adjudicación y posterior ejecución de las mismas.

El encargo del presente documento es realizado por el Excmo. Ayuntamiento de

La Vecilla, Plaza del Torreón, 1, La Vecilla de Curueño, 24840 LEÓN, C.I.F. P-2419600-H, representado por su alcaldesa D^a Manuela González Robles.

Los documentos están redactados por el arquitecto Fernando Liébana Diez, arquitecto colegiado nº 3.278 de Colegio Oficial de Arquitectos de León, c/ El Chantre, 1 - Bajo, 24005 León.

2.- DESCRIPCION DE LAS OBRAS.

Zona de actuación 1:

En esta zona se aborda la Renovación de la tubería de abastecimiento por la margen sur de la carretera. En la primera parte por la acera de baldosa hidráulica, en la segunda parte por la acera de hormigón ruleteado y en la tercera parte por la franja libre de pavimentación entre la acera y las fincas privadas.

Se hará el cruce de la carretera al otro lado, en extremo de la actuación y el entronque con la arqueta existente en el otro extremo.

En casi toda esta parte de intervención se colocará también tubería de saneamiento en la misma zanja, para dar servicio a las fincas. Se harán acometidas tanto de abastecimiento de agua como de saneamiento a las propiedades, así como el entronque con los sumideros existentes en la pavimentación.

También se colocará en una parte la zanja un tubo para instalación de cableado de las farolas existentes.

Zona de actuación 2:

En esta zona se hará la Renovación de la tubería de abastecimiento por las dos partes de la calle bajo las aceras existentes y en los cruces necesarios de las calles.

En la primera parte de esta pavimentación, en la zona del Ayuntamiento y el museo del Gallo tiene pavimento de adoquín Románico, que en esta parte se repondrá y se extenderá este tipo de pavimento hasta el entronque con la calle del Río.

En el resto de la zona de intervención de esta calle se repondrá un pavimento de

adoquín de hormigón.

Se repondrán y harán nuevas donde sea necesario, las arquetas de acometida del

abastecimiento con dotación de llaves de corte.

CORTE DEL PAVIMENTO EXISTENTE

Se hará un corte mecánico en el pavimento existente en la acera y en la calzada,

con maquina de disco de diamante, previo a la excavación de la zanja necesaria

para la ubicación de las tuberías.

LEVANTADO DE PAVIMENTO EXISTENTE

Se procederá a la demolición y levantado del pavimento existente de aceras, en

las zonas indicadas en los planos; todo ello mediante auxilio de medios mecánicos:

con pala retroexcavadora o martillo neumático, según el caso.

Todos los materiales obtenidos de las demoliciones y movimientos de tierras

mencionadas deberán retirarse a vertedero, evitando las acumulaciones

concentradas de los mismos en los lugares de trabajo.

EXCAVACION DE ZANJA

Se hará la excavación de las zanjas con máquina en dimensiones de 0,80 x 1,00

metros para instalación con tubería de saneamiento y de 0,40 x 0,50 metros para

intalación de tubería de abastecimiento solamente. Se hará con extracción a los

bordes y transporte a vertedero del material no empleado.

TUBERIA DE SANEAMIENTO

Se sustituirá el colector de saneamiento en la parte indicada. Será de PVC de

pared compacta de color teja, con diametro de 4mm. y unión de junta elástica,

colocado sobre cama de arena de 10 cm. se rellenará la zanjahasta 10 cm. por

encima de la generatriz.

TUBERIA DE ABASTECIMIENTO

La tubería de abastecimiento serrá de Polietileno de baja densidad PE100, de 90

mm. de diámetro y presión de 16 bar. Se colocará en la zanja sobre cama de

arena y relleno superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz. Se colocará con

llaves de corte y unión en el inicio y final del tramo renovado.

ACOMETIDAS DOMICILIARIAS

En cada finca independiente se harán acometidas domiciliarias de abastecimiento

y de saneamiento. La primera será de PVC de 32 mm. PN10, conectada a la red

principal con collarín de toma de fundición de salida 1". Incluso con formación de

arqueta de 20 x 20 cm. con tapa de fundición en acera y llave corte de 1".

La segunda se hará con tubería de PVC de 20 cm de diámetro interior, incluso

formación de arqueta de hormigón armado de 30 x 30 cm con tapa de fundición y

conexionado con la salida de fecales de la parcela cuando exista.

POZO DE REGISTRO DE ABASTECIMIENTO

El pozo de registro del entronque con la red de abastecimiento se hará de

hormigón HM-20, con 1,10 m de diámetro interior, 0,20 m de espesor de pared y

solera y 2,00 m de profundidad, con cerco y tapa de fundición se 150 Kg de peso.

CONEXIÓN DE IMBORNAL

Se hará conexión de los imbornales existentes con la nueva tubería de la red de

saneamiento. Se hará con tubería de PVC de cm de diámetro interior.

PAVIMENTOS DE ACERA

Se repondrán las aceras que se han picado para hacer las zanjas. Las de

hormigón se harán con solera de hormigón HM-20 de 12 cm de espesor, armado

con mallazo de acero 30x30x6, acabado con ruleteado y fratasado a mano. Se

colocará con junta de dilatación de PVC cada 4 ml. Se regleará y vibrará en la

colocación.

Donde la acera actual es de baldosa se repondrá con el mismo tipo de material, loseta hidráulica de 30x30 cm., con resaltos rectangulares tipo pastillas, se colocará sobre solera de hormigón de 10 cm de espesor.

PARCHEADO DE CAPA DE RODADURA

En las partes en que es necesario hacer zanja en la carretera se rellenará con hormigón y se terminará la capa de rodadura con mezcla bituminosa tipo AF-20, en espesor de 6 cm., fabricada con emulsión modificada con elastómeros. Con riego asfáltico, compactado y sellado.

PAVIMENTACION DE ADOQUINES

Donde el pavimento de acera es de adoquin recibido con arena, se recuperrarán las piezas manualmente y se limpiarán. Posteriormente se repondrá el adoquin romanico en el lugar ya existente, sobre capa intermedia de arena de 4 cm de espesor, compactado y recebado con aporte de de piezas nuvas por roturas.

En los lugares en que se coloca adoquin nuevo se colocará previamente una base de hormigón de 12 cm de espesor, armado con mallazo de acero. Se colocará el adoquín sobre esta base sobre capa intermedia de arena de 4 cm.

El adoquín gris se colocará en posición perpendicular al bordillo.

OBRAS DE FABRICA

Se hará corrección del nivel de rasante de las tapas de los pozos de registro y arquetas fijándolas con hormigón.

3.- DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA.

El presente Proyecto constituye una *OBRA COMPLETA*, como consecuencia comprende todos y cada uno de los elementos necesarios para su puesta en servicio y utilización, siendo por tanto susceptible de ser entregada al uso público, sin perjuicio de las ulteriores ampliaciones o modificaciones a que posteriormente puedan ser sometida.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

Dadas las características de la obra, se estima suficiente un plazo de ejecución de TRES MESES (3), contados a partir de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo, fijándose un plazo de garantía de UN AÑO (1), desde la recepción provisional, a fin de que se pueda observar el comportamiento de las obras.

5.-PRESUPUESTO.

En el cálculo de los precios de este proyecto se han tenido en cuenta el coste de los materiales, transporte, mando de obra, medios auxiliares e IVA, de acuerdo con aplicar los precios que figuran en los correspondientes cuadros, a las unidades de obra, resultan los siguientes presupuestos:

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL: **SESENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON VEINTINUEVE EUROS (62.152,29 Euros)**

PRESUPUESTO EJECUCIÓN POR CONTRATA: OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON NUEVE EUROS. (89.493,09 Euros).

6.- ADECUACIÓN A LA NORMATIVA URBANÍSTICA.

Se redacta el presente proyecto cumpliendo con las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de La Vecilla.

7.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO.

- 1.- MEMORIA DESCRIPTIVA.
- 2.- ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD.
- 3.- PLIEGO DE CONDICIONES.
- 4.- PLANOS.
- 5.- PRESUPUESTO.
 - 5.1.- Mediciones y Presupuesto
 - 5.2.- Presupuesto de Contrata.

8.- CONCLUSIÓN.

El presente proyecto está referido a una obra completa, susceptible de ser puesta en servicio en su fase correspondiente al final de la realización de las obras. Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente.

León, noviembre de 2.016

El Arquitecto

Fernando Liébana Diez

RENOVACION DE RED DE ABASTECIMIENTO EN LA LOCALIDAD DE LA VECILLA - PIR 201	<u>6</u>
ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD	

9.-ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD

9.1.- OBJETO Y OBRA.

Este Estudio Básico de Seguridad establece durante la construcción de la presente obra, las previsiones respecto a la prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, así como los derivados de los trabajos de reparación, conservación, mantenimiento de las preceptivas instalaciones de higiene y bienestar de los trabaiadores.

Servirá para dar unas directrices básicas a la empresa constructora para llevar a cabo sus obligaciones en el campo de riesgos profesionales, facilitando su desarrollo, bajo control de la Dirección Facultativa.

Las obras a ejecutar consisten en la Pavimentación y mejora de servicios municipales en las localidades de La Vecilla y La Cándana de Curueño.

El plazo de ejecución de la obra es de seis (3) meses, y el número de trabajadores punta se estima en cuatro.

9.2.- INTERFERENCIAS Y SERVICIOS AFECTADOS.

La interferencia principal será con terceros, circulación de vehículos y personas, dado que la obra terrestre se realiza en una franja de terreno colindante con una población.

Habrá interferencias con conducciones subterráneas, (tuberías, etc).

9.3.- UNIDADES CONSTRUCTIVAS QUE COMPONEN LA OBRA.

9.3.1.- Obras Terrestres.

Desbroce

Movimientos de tierras

Posibles desvíos de líneas y conducciones

Cables y calzadas para vehículos

Red de abastecimiento

Señalización horizontal y vertical

Pequeñas obras de fábrica

Jardines y plantas

9.4.- RIESGOS.

9.4.1.- Riesgos Profesionales.

En Desbroce y Movimiento de Tierras

Atropellos por maquinaría y vehículos

Atrapamientos

Colisiones y vuelcos

Caída a distinto nivel

Desprendimientos

Polvo

Ruido

En Obras de Fábrica, Zanjas y Conducciones.

Golpes contra objetos

Caídas a distinto nivel

Caída de objetos

Heridas punzantes en pies y manos

Salpicaduras de hormigón en ojos

Atropellos por maquinaría

En Sub-base, Base, Aglomerado y Reposición de Caminos.

Atropello por maquinaría y vehículos

Colisiones y vuelcos

Por utilización de productos bituminosos

Salpicaduras

En Remates, Señalización y Recubrimiento Vegetal.

Atropellos por maquinaría y vehículos

Atrapamientos

Colisiones y vuelcos

Caída de altura

Caída de obietos

Cortes y golpes

9.5.- PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.

Casco para todos los trabajadores que participan en la obra, incluidos los visitantes.

Guantes de uso general para manejo de materiales agresivos, carga y descarga, manipulación de prefabricados, tubos, etc.

Guantes de goma o neopreno para puesta en obra de hormigón, albañilería, etc.

Guantes de soldar.

Botas de goma para puesta en obra de hormigón y trabajos en zonas húmedas o mojadas.

Calzado de seguridad para trabajos de carga y descarga.

Mono de trabajo. Se tendrá en cuenta la reposición a lo largo de la obra, según Convenio Colectivo Provincial.

Impermeable para casos de lluvia.

Gafas antipolvo para movimiento de tierras, etc.

Pantalla de soldador.

Protector acústico para trabajos con martillo neumático.

Cinturón de seguridad si fuera preciso.

Cinturón antivibratorio para trabajos con martillo neumático y maquinistas.

Chalecos reflectantes para señalistas y trabajadores en vías con tráfico.

9.5.1.- Protecciones Colectivas.

Pórticos protectores de líneas eléctricas.

Vallas de limitación y protección.

Señales de tráfico en viales, accesos y salidas de obras.

Señales de seguridad en los tajos según los riesgos.

Cintas de balizamiento.

Balizas luminosas.

Jalones de señalización.

Tapas para huecos y arquetas.

Tapas para acopio de tubos.

Tomas de tierras.

Señales marcha atrás en vehículos.

9.5.2.- Formación.

Todo el personal debe recibir al ingresar en la obra una formación sobre los métodos de trabajos y sus riesgos, así como las medidas de seguridad que deberán emplear.

9.5.3.- Medicina Preventiva y Primeros Auxilios.

Se realizarán los reconocimientos médicos reglamentarios al empezar a trabajar en la obra.

Se analizará el agua destinada al consumo de los trabajadores.

La obra dispondrá de botiquín para primeros.

Se expondrá la dirección y el teléfono del centro o asignados para urgencias, ambulancias, médicos, etc, para garantizar un rápido transporte y atención a los posibles accidentes

9.6.- PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS.

En evitación de daños a terceros, se tomarán las siguientes medidas de protección:

- * Vallas de protección, balizas luminosas y carteles de prohibido el paso en:
- Posibles demoliciones.
- Zonas de trabajo.
- Zonas de maquinaría.
- Zanjas de acopio.
- * Señalización de tráfico y balizas luminosas en:
- Calles de acceso a zonas de trabajo.
- Calles donde se trabaje y se interfiera con la circulación.
- Desvios por obra,etc.
- * Riesgos de las zonas de trabajo que generan polvo o que puedan interferir a terceros:

- Se señalizarán los accesos naturales a la obra, prohibiéndose el paso a toda persona ajena a la misma, colocándose en su caso los cerramientos oportunos.

9.7.- DE CARÁCTER GENERAL Y OBLIGATORIO.

Todas las prendas de protección personal o elementos de protección colectiva tendrán fijado período de vida útil, desechándose a su término.

Cuando por las circunstancias de trabajo se produzca un deterioro más rápido se repondrá ésta, independientemente de su duración.

Todo elemento de protección personal se ajustará a las Normas de Homologación del Ministerio de Trabajo, (O.M.17-5-74), (B.O.E. 2-5-74).

La empresa Constructora dispondrá de asesoramiento técnico de seguridad e higiene como ayuda al jefe de obra.

La empresa Constructora dispondrá de un servicio Médico de Empresa propio o mancomunado.

> León, noviembre de 2.016 El Arquitecto.

Fernando Liébana Diez

RENOVACION DE RED DE ABASTECIMIENTO EN LA LOCALIDAD DE LA VECILLA - PIR 201	16
ANEXO Nº 1 - PLAN DE GESTION DE RESIDUOS	16

PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SEGÚN REAL DECRETO 105/2008.

Fase de Proyecto	BASICO Y EJECUCIÓN		
Titulo	RENOVACION DE RED DE ABASTECIMIENTO EN LA LOCALIDAD DE LA VECILLA - PIR 2016		
Emplazamiento	LA VECILLA		

CONTENIDO DEL DOCUMENTO

De acuerdo con el RD 105/2008, por el que se regula la gestión de los residuos de construcción y demolición, se presenta el presente Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, conforme a lo dispuesto en el art. 3, con el siguiente contenido:

- 1.1- Identificación de los residuos (según OMAM/304/2002)
- 1.2- Estimación de la cantidad que se generará (en Tn y m3)
- 1.3- Medidas de segregación "in situ"
- 1.4- Previsión de reutilización en la misma obra u otros emplazamientos (indicar cuales)
- 1.5- Operaciones de valorización "in situ"
- 1.6- Destino previsto para los residuos.
- 1.7- Instalaciones para el almacenamiento, manejo u otras operaciones de gestión.
- 1.8- Valoración del coste previsto para la correcta gestión de los RCDs, que formará parte del presupuesto del proyecto.

1.1.- Identificación de los residuos a generar, codificados con arreglo a la Lista Europea de Residuos publicada por Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero o sus modificaciones posteriores.

Clasificación y descripción de los residuos

A este efecto se identifican dos categorías de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

RCDs de Nivel I.- Residuos generados por el desarrollo de las obras de infraestructura de ámbito local o supramunicipal contenidas en los diferentes planes de actuación urbanística o planes de desarrollo de carácter regional, siendo resultado de los excedentes de excavación de los movimientos de tierra generados en el transcurso de dichas obras. Se trata, por tanto, de las tierras y materiales pétreos, no contaminados, procedentes de obras de excavación.

RCDs de Nivel II.- residuos generados principalmente en las actividades propias del sector de la construcción, de la demolición, de la reparación domiciliaria y de la implantación de servicios.

Son residuos no peligrosos que no experimentan transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas.

Los residuos inertes no son solubles ni combustibles, ni reaccionan física ni químicamente ni de ninguna otra manera, ni son biodegradables, ni afectan negativamente a otras materias con las que entran en contacto de forma que puedan dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. Se contemplan los residuos inertes procedentes de obras de construcción y demolición, incluidos los de obras menores de construcción y reparación domiciliaria sometidas a licencia municipal o no.

Los residuos a generados serán tan solo los marcados a continuación de la Lista Europea establecida en la Orden MAM/304/2002. No se considerarán incluidos en el computo general los materiales que no superen 1m³ de aporte y no sean considerandos peligrosos y requieran por tanto un tratamiento especial.

A.1.: RCDs Nivel I

	1. TIERRAS Y PÉTROS DE LA EXCAVACIÓN			
X	17 05 04 Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03			
	17 05 06 Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17 05 06			
	17 05 08 Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17 05 07			

A.2.: RCDs Nivel II

	RCD: Naturaleza no pétrea				
	1. Asfalto				
	17 03 02 Mezclas bituminosas distintas a las del código 17 03 01				
	2. Madera				
	17 02 01	Madera			
	3. Metales				
	17 04 01	Cobre, bronce, latón			
	17 04 02	Aluminio			
	17 04 03	Plomo			
	17 04 04	Zinc			
X	17 04 05	Hierro y Acero			
	17 04 06	Estaño			
	17 04 06	Metales mezclados			
	17 04 11	Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10			
	4. Papel				
X	20 01 01	Papel			
	5. Plástico				
X	17 02 03	Plástico			
	6. Vidrio				
	17 02 02	Vidrio			
	7. Yeso				
х	17 08 02	Materiales de construcción a partir de yeso distintos a los del código 17 08 01			

	RCD: Naturaleza pétrea		
	1. Arena Gr	ava y otros áridos	
	01 04 08	Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07	
Х	01 04 09	Residuos de arena y arcilla	

	2. Hormigó	
х	17 01 01	Hormigón

	3. Ladrillos	3. Ladrillos , azulejos y otros cerámicos			
	17 01 02	Ladrillos			
	17 01 03	Tejas y materiales cerámicos			
х	17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las			
		especificadas en el código 1 7 01 06.			

4. Piedra	
17 09 04	RDCs mezclados distintos a los de los códigos 17 09 01, 02 y 03

	RCD: Potencialmente peligrosos y otros		
	1. Basuras		
Х	20 02 01	Residuos biodegradables	
Х	20 03 01	Mezcla de residuos municipales	

	2. Potenci	2. Potencialmente peligrosos y otros			
	17 01 06	mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materilaes cerámicos con sustancias peligrosas			
		(SP's)			
	17 02 04	Madera, vidrio o plastico con sustancias peligrosas o contaminadas por ellas			
	17 03 01	Mezclas bituminosas que contienen alquitran de hulla			
	17 03 03	Alquitrán de hulla y productos alquitranados			
	17 04 09	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas			
	17 04 10	Cables que contienen hidrocarburos, alquitran de hulla y otras SP's			
	17 06 01	Materiales de aislamiento que contienen Amianto			
	17 06 03	Otros materiales de aislamiento que contienen sustancias peligrosas			
	17 06 05	Materiales de construcción que contienen Amianto			
	17 08 01	Materiales de construcción a partir de yeso contaminados con SP's			
	17 09 01	Residuos de construcción y demolición que contienen mercúrio			
	17 09 02	Residuos de construcción y demolición que contienen PCB's			
	17 09 03	Otros residuos de construcción y demolición que contienen SP's			
Х	17 06 04	Materiales de aislamientos distintos de los 17 06 01 y 03			
	17 05 03	Tierras y piedras que contienen SP's			
	17 05 05	Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas			
	17 05 07	Balastro de vías férreas que contienen sustancias peligrosas			
х	15 02 02	Absorventes contaminados (trapos,)			
	13 02 05	Aceites usados (minerales no clorados de motor,)			
	16 01 07	Filtros de aceite			
	20 01 21	Tubos fluorescentes			
	16 06 04	Pilas alcalinas y salinas			
	16 06 03	Pilas botón			
Χ	15 01 10	Envases vacíos de metal o plastico contaminado			
χ	08 01 11	Sobrantes de pintura o barnices			
χ	14 06 03	Sobrantes de disolventes no halogenados			
χ	07 07 01	Sobrantes de desencofrantes			
	15 01 11	Aerosoles vacios			
	16 06 01	Baterías de plomo			
Х	13 07 03	Hidrocarburos con agua			
	17 09 04	RDCs mezclados distintos códigos 17 09 01, 02 y 03			

1.2.- Estimación de la cantidad de cada tipo de residuo que se generará en la obra, en toneladas y metros cúbicos.

La estimación se realizará en función de la categorías del punto 1

Obra Nueva: En ausencia de datos más contrastados se manejan parámetros estimativos estadísticos de 20cm de altura de mezcla de residuos por m² construido, con una densidad tipo del orden de 1,5 a 0,5 Tn/m³.

En base a estos datos, la estimación completa de residuos en la obra es:

Estimación de residuos en OBRA NUEVA					
Superficie Construida total	0,00	m²			
Volumen de resíduos (S x 0,10)	0,00	m³			
Densidad tipo (entre 1,5 y 0,5 T/m³)	1,10	Tn/m³			
Toneladas de residuos	0,00 Tn				
Estimación de volumen de tierras procedentes de la					
excavación	55,52	m³			
Presupuesto estimado de la obra	62.152,29	€			
Presupuesto de movimiento de tierras en proyecto	279,00	€	(entre 1,00 - 2,50 % del PEM)		

Con el dato estimado de RCDs por metro cuadrado de construcción y en base a los estudios realizados por la Comunidad de Madrid de la composición en peso de los RCDs que van a sus vertederos plasmados en el Plan Nacional de RCDs 2001-2006, se consideran los siguientes pesos y volúmenes en función de la tipología de residuo:

A.1.: RCDs Nivel II					
		Tn	d	V	
E al ación talón del como de finales de DDO		Toneladas de cada	Densidad tipo	m³ Volumen de	
Evaluación teórica del peso por tipología de RDC		tipo de RDC	(entre 1,5 y 0,5)	Residuos	
1. TIERRAS Y PÉTROS DE LA EXCAVACIÓN					
Tierras y pétreos procedentes de la excavación					
estimados directamente desde los datos de		83,28	1,50	55,52	
proyecto		·		·	

A.2.: RCDs Nivel II				
	%	Tn	d	V
Evaluación teórica del peso por tipología de RDC	% de peso (según CC.AA Madrid)	Toneladas de cada tipo de RDC	Densidad tipo (entre 1,5 y 0,5)	m³ Volumen de Residuos
RCD: Naturaleza no pétrea				
1. Asfalto	0,050	0,00	1,30	0,00
2. Madera	0,040	0,00	0,60	0,00
3. Metales	0,025	0,00	1,50	0,00
4. Papel	0,003	0,00	0,90	0,00
5. Plástico	0,015	0,00	0,90	0,00
6. Vidrio	0,005	0,00	1,50	0,00
7. Yeso	0,002	0,00	1,20	0,00
TOTAL estimación	0,140	0,00		0,00
RCD: Naturaleza pétrea				
1. Arena Grava y otros áridos	0,040	0,00	1,50	0,00
2. Hormigón	0,120	0,00	1,50	0,00
3. Ladrillos , azulejos y otros cerámicos	0,540	0,00	1,50	0,00
4. Piedra	0,050	0,00	1,50	0,00
TOTAL estimación	0,750	0,00		0,00
RCD: Potencialmente peligrosos y otros				
1. Basuras	0,070	0,00	0,90	0,00
Potencialmente peligrosos y otros	0,040	0,00	0,50	0,00
TOTAL estimación	0,110	0,00	•	0,00

1.3.- Medidas de segregación "in situ" previstas (clasificación/selección).

En base al artículo 5.5 del RD 105/2008, los residuos de construcción y demolición deberán separase en fracciones, cuando, de forma individualizada para cada una de dichas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

Hormigón	160,00 T
Ladrillos, tejas, cerámicos	80,00 T
Metales	4,00 T
Madera	2,00 T
Vidrio	2,00 T
Plásticos	1,00 T
Papel y cartón	1,00 T

Medidas empleadas (se marcan las casillas según lo aplicado)

	Eliminación previa de elementos desmontables y/o peligrosos
	Derribo separativo / segregación en obra nueva (ej.: pétreos, madera, metales, plásticos + cartón + envases, orgánicos, peligrosos). Solo en caso de superar las fracciones establecidas en el artículo 5.5 del RD 105/2008
x	Derribo integral o recogida de escombros en obra nueva "todo mezclado", y posterior tratamiento en planta

Los contenedores o sacos industriales empleados cumplirán las especificaciones del artículo 6 de la Orden 2690/2006 de 28 de Julio, de la Conserjería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se regula la gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid.

1.4.- Previsión de operaciones de reutilización en la misma obra o en emplazamientos externos (en este caso se identificará el destino previsto)

Se marcan las operaciones previstas y el destino previsto inicialmente para los materiales (propia obra o externo)

	OPERACIÓN PREVISTA	DESTINO INICIAL
	No hay previsión de reutilización en la misma obra	Externo
	o en emplazamientos externos, simplemente serán	
	transportados a vertedero autorizado	
_	Reutilización de tierras procedentes de la	Propia obra
X	excavación	
	Reutilización de residuos minerales o pétreos en	
	áridos reciclados o en urbanización	
	Reutilización de materiales cerámicos	
	Reutilización de materiales no pétreos: madera,	
	vidrio	
	Reutilización de materiales metálicos	
	Otros (indicar)	

1.5.- Previsión de operaciones de valorización "in situ" de los residuos generados.

Se marcan las operaciones previstas y el destino previsto inicialmente para los materiales (propia obra o externo)

	OPERACIÓN PREVISTA
x	No hay previsión de reutilización en la misma obra o en emplazamientos externos, simplemente serán transportados a vertedero autorizado
	Utilización principal como combustible o como otro medio de generar energía
	Recuperación o regeneración de disolventes
	Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que utilizan no disolventes
	Reciclado o recuperación de metales o compuestos metálicos
	Reciclado o recuperación de otras materias orgánicas
	Regeneración de ácidos y bases
	Tratamiento de suelos, para una mejora ecológica de los mismos
	Acumulación de residuos para su tratamiento según el Anexo II.B de la Comisión 96/350/CE
	Otros (indicar)

1.6.- Destino previsto para los residuos no reutilizables ni valorizables "in situ" (indicando características y cantidad de cada tipo de residuos)

Las empresas de Gestión y tratamiento de residuos estarán en todo caso autorizadas por la Comunidad de Madrid para la gestión de residuos no peligrosos.

Terminología:

RCD: Residuos de la Construcción y la Demolición

RSU: Residuos Sólidos Urbanos

RNP: Residuos NO peligrosos

RP: Residuos peligrosos

A.1.: RCDs Nivel I

	1. TIERRAS Y PÉTROS DE LA EXCAVACIÓN		
х	17 05 04	Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03	
	17 05 06	Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17 05 06	
	17 05 08	Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17 05 07	

Tratamiento	Destino	Cantidad
Sin tratamiento esp.	Restauración / Vertedero	294,00
Sin tratamiento esp.	Restauración / Vertedero	0,00
Sin tratamiento esp.	Restauración / Vertedero	0,00

A.2.: RCDs Nivel II

	RCD: Natur	aleza no pétrea	Tratamiento	Destino	Cantidad
	1. Asfalto				
	17 03 02	Mezclas bituminosas distintas a las del código 17 03 01	Reciclado	Planta de reciclaje RCD	0,00
	2. Madera				
	17 02 01	Madera	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	0,00
	3. Metales			-	
	17 04 01	Cobre, bronce, latón	Reciclado		0,00
	17 04 02	Aluminio	Reciclado		0,00
	17 04 03	Plomo			0,00
	17 04 04	Zinc		Gestor autorizado RNPs	0,00
х	17 04 05	Hierro y Acero	Reciclado	Gesioi autorizado KNFs	0,00
	17 04 06	Estaño			0,00
	17 04 06	Metales mezclados	Reciclado		0,00
	17 04 11	Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10	Reciclado		0,00
	4. Papel			•	
х	20 01 01	Papel	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	0,00
	5. Plástico				
х	17 02 03	Plástico	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	0,00
	6. Vidrio				
	17 02 02	Vidrio	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	0,00
	7. Yeso				
х	17 08 02	Materiales de construcción a partir de yeso distintos a los del código 17 08 01	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	0,00

	RCD: Nat	uraleza pétrea	Tratamiento	Destino	Cantidad
	1. Arena	Grava y otros áridos	1		
	01 04 08	Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07	Reciclado	Planta de reciclaje RCD	0,00
X	01 04 09	Residuos de arena y arcilla	Reciclado	Planta de reciclaje RCD	0,00
	2. Hormic	gón	1		
х	17 01 01	Hormigón	Reciclado / Vertedero	Planta de reciclaje RCD	0,00
	3. Ladrille	os , azulejos y otros cerámicos	1		
	17 01 02	Ladrillos	Reciclado	Planta de reciclaje RCD	0,00
	17 01 03	Tejas y materiales cerámicos	Reciclado	Planta de reciclaje RCD	0,00
X	17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 1 7 01 06.	Reciclado / Vertedero	Planta de reciclaje RCD	0,00
	4. Piedra]		
	17 09 04	RDCs mezclados distintos a los de los códigos 17 09 01, 02 y 03	Reciclado		0,00

RCD:	Potencialmente peligrosos y otros	Tratamiento	Destino	Cantidad
1. Bas	suras			
20 02 0	01 Residuos biodegradables	Reciclado / Vertedero	Planta de reciclaje RSU	0,00
20 03 0	01 Mezcla de residuos municipales	Reciclado / Vertedero	Planta de reciclaje RSU	0,00
	tencialmente peligrosos y otros			
17 01 0		sas Day (a)ta Oa wai ta t		0.00
47.00.6	(SP's)	Depósito Seguridad	- 	0,00
17 02 0		Tratamiento Fco-Qco	_	0,00
17 03 0		Depósito / Tratamiento		0,00
17 03 0		Depósito / Tratamiento	_	0,00
17 04 0		Tratamiento Fco-Qco		0,00
17 04 1		Tratamiento Fco-Qco	Gestor autorizado RPs	0,00
17 06 0		Depósito Seguridad	Gesioi autorizado KFS	0,00
17 06 0		Depósito Seguridad		0,00
17 06 0		Depósito Seguridad		0,0
17 08 0	01 Materiales de construcción a partir de yeso contaminados con SP's	Tratamiento Fco-Qco	<u></u>	0,0
17 09 0	01 Residuos de construcción y demolición que contienen mercúrio	Depósito Seguridad		0,00
17 09 0	02 Residuos de construcción y demolición que contienen PCB's	Depósito Seguridad		0,00
17 09 0	Otros residuos de construcción y demolición que contienen SP's	Depósito Seguridad		0,00
17 06 0	04 Materiales de aislamientos distintos de los 17 06 01 y 03	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	0.00
17 05 0	O3 Tierras y piedras que contienen SP's	Tratamiento Fco-Qco		0,0
17 05 0	05 Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas	Tratamiento Fco-Qco	7	0.0
17 05 0	07 Balastro de vías férreas que contienen sustancias peligrosas	Depósito / Tratamiento	7	0.00
15 02 0		Depósito / Tratamiento		0,00
13 02 0		Depósito / Tratamiento		0,00
16 01 0		Depósito / Tratamiento		0,00
20 01 2		Depósito / Tratamiento		0,00
16 06 0		Depósito / Tratamiento	₹	0,00
16 06 0		Depósito / Tratamiento	- (-actor autorizado RPc	0,00
15 01 1		Depósito / Tratamiento		0,00
08 01 1		Depósito / Tratamiento		0,00
14 06 0		Depósito / Tratamiento		0,00
07 07 0		Depósito / Tratamiento		0,0
15 01 1		Depósito / Tratamiento		0,0
16 06 0		Depósito / Tratamiento		0,00
10 00 0		Deposito / Tratamiento	- ∤	0,00

1.7.- Planos de las instalaciones previstas

x 13 07 03

Hidrocarburos con agua

RDCs mezclados distintos códigos 17 09 01, 02 y 03

Planos de las instalaciones previstas para el almacenamiento, manejo y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición en la obra, planos que posteriormente podrán ser objeto de adaptación a las características particulares de la obra y sus sistemas de ejecución, siempre con el acuerdo de la dirección facultativa de la obra.

Depósito / Tratamiento

Depósito / Tratamiento Restauración / Vertedero

En los planos de específica la situación y dimensiones de:

x	Acopios y/o contenedores de los distintos RCDs (tierras, pétreos, maderas, plásticos, metales, vidrios, cartones
X	Zonas o contenedor para lavado de canaletas / cubetas de hormigón
x	Almacenamiento de residuos y productos tóxicos potencialmente peligrosos
X	Contenedores para residuos urbanos
	Planta móvil de reciclaje "in situ"
x	Ubicación de los acopios provisionales de materiales para reciclar como áridos, vidrios, madera o materiales cerámicos.

0,00

1.8.- Valoración del coste previsto para la correcta gestión de los RCDs, que formará parte del presupuesto del proyecto

Con carácter General:

Prescripciones a incluir en el pliego de prescripciones técnicas del proyecto, en relación con el almacenamiento, manejo y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición en obra.

Gestión de residuos de construcción y demolición

Gestión de residuos según RD 105/2008, realizándose su identificación con arreglo a la Lista Europea de Residuos publicada por Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero o sus modificaciones posteriores.

La segregación, tratamiento y gestión de residuos se realizará mediante el tratamiento correspondiente por parte de empresas homologadas mediante contenedores o sacos industriales.

Certificación de los medios empleados

Es obligación del contratista proporcionar a la Dirección Facultativa de la obra y a la Propiedad de los certificados de los contenedores empleados así como de los puntos de vertido final, ambos emitidos por entidades autorizadas y homologadas por la Comunidad Autónoma.

Limpieza de las obras

Es obligación del Contratista mantener limpias las obras y sus alrededores tanto de escombros como de materiales sobrantes, retirar las instalaciones provisionales que no sean necesarias, así como ejecutar todos los trabajos y adoptar las medidas que sean apropiadas para que la obra presente buen aspecto.

Con carácter Particular:

Prescripciones a incluir en el pliego de prescripciones técnicas del proyecto (se marcan aquellas que sean de aplicación a la obra)

	Para los derribos: se realizarán actuaciones previas tales como apeos, apuntalamientos, estructuras auxiliarespara las partes o elementos peligroso, referidos tanto a la propia obra como a los edificios colindantes
	Como norma general, se procurará actuar retirando los elementos contaminados y/o peligrosos tan pronto como sea posible, así como los elementos a conservar o valiosos (cerámicos, mármoles).
	Seguidamente se actuará desmontando aquellas partes accesibles de las instalaciones, carpinterías y demás elementos que lo permitan
x	El depósito temporal de los escombros, se realizará bien en sacos industriales iguales o inferiores a 1m³, contadores metálicos específicos con la ubicación y condicionado que establezcan las ordenanzas municipales. Dicho depósito en acopios, también deberá estar en lugares debidamente señalizados y segregados del resto de resíduos
x	El depósito temporal para RCDs valorizables (maderas, plásticos, metales, chatarra) que se realice en contenedores o acopios, se

deberá señalizar y segregar del resto de residuos de un modo adecuado. Los contenedores deberán estar pintados en colores que destaquen su visibilidad, especialmente durante la noche, y contar con una banda de material reflectante de al menos 15cm a lo largo de toso su perímetro. En los mismos deberá figurar la siguiente información: Razón social, CIF, teléfono del titular del contenedor / envase y el número de inscripción en el registro de transportistas de residuos, creado en el art. 43 de la Ley 5/2003 de 20 de marzo de Residuos de la CAM. Esta información también deberá quedar reflejada en los sacos industriales y otros medios de contención y almacenaje de residuos. El responsable de la obra ala que presta servicio el contenedor adotará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la mismo. Los contadores permanecerán cerrados, o cubiertos al menos, fuera del horario de trabajo, para evitar el depósito de residuos ajenos a la obra a la que prestan servicio. X étencicos y procedimientos para la separación d cada tipo de RCD. Se atenderán los criterios municipales establecidos (ordenanzas, condiciones de licencia de obras), especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición. En este último caso se deberá asegurar por parte del contratista realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación, tanto por las posibilidades reales de ejecutarla como por disponer de plantas de reciclaje o gestores de RCDs adecuados. La Dirección de Obra será la responsable de tomar la última decisión y de su justificación ante las autoridades locales o autonómicas pertinentes. Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs que el destino final (planta de reciclaje, vertedero, cantera, incineradora) son centros con la autorización autonómica de la Consejería de Medio Ambiente, así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dicha Consejería e inscritos en el re		,
wisibilidad, especialmente durante la noche, y contar con una banda de material reflectante de al menos 15cm a lo largo de toso su perímetro. En los mismos deberá figurar la siguiente información: Razón social, CIF, teléfono del titular del contenedor / envase y el número de inscripción en el registro de transportistas de residuos, creado en el art. 43 de la Ley 5/2003 de 20 de marzo de Residuos de la CAM. Esta información también deberá quedar reflejada en los sacos industriales y otros medios de contención y almacenaje de residuos. El responsable de la obra ala que presta servicio el contenedor adotará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la mismo. Los contadores permanecerán cerrados, o cubiertos al menos, fuera del horario de trabajo, para evitar el depósito de residuos ajenos a la obra a la que prestan servicio. ★ Te el equipo de obra deberán establecerse los medios humanos, técnicos y procedimientos para la separación d cada tipo de RCD. Se atenderán los criterios municipales establecidos (ordenanzas, condiciones de licencia de obras), especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición. En este último caso se deberá asegurar por parte del contratista realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación, tanto por las posibilidades reales de ejecutarla como por disponer de plantas de reciclaje o gestores de RCDs adecuados. La Dirección de Obra será la responsable de tomar la última decisión y de su justificación ante las autoridades locales o autonómicas pertinentes. Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs que el destino final (planta de reciclaje, vertedero, cantera, incineradora) son centros con la autorización autonómica de la Consejería de Medio Ambiente, así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dicha Consejería e inscritos en el registro pertinente Se llevará a cabo un control documental en el que quedarán r		
El responsable de la obra ala que presta servício el contenedor adotará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la mismo. Los contadores permanecerán cerrados, o cubiertos al menos, fuera del horario de trabajo, para evitar el depósito de residuos ajenos a la obra a la que prestan servicio. En el equipo de obra deberán establecerse los medios humanos, técnicos y procedimientos para la separación d cada tipo de RCD. Se atenderán los criterios municipales establecidos (ordenanzas, condiciones de licencia de obras), especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición. En este último caso se deberá asegurar por parte del contratista realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación, tanto por las posibilidades reales de ejecutarla como por disponer de plantas de reciclaje o gestores de RCDs adecuados. La Dirección de Obra será la responsable de tomar la última decisión y de su justificación ante las autoridades locales o autonómicas pertinentes. Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs que el destino final (planta de reciclaje, vertedero, cantera, incineradora) son centros con la autorización autonómica de la Consejería de Medio Ambiente, así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dicha Consejería e inscritos en el registro pertinente Se llevará a cabo un control documental en el que quedarán reflejados los avales de retirada y entrega final de cada transporte de residuos La gestión tanto documental como operativa de los residuos peligrosos que se hallen en una obra de derribo o de nueva planta se regirán conforme a la legislación nacional y autonómica vigente y a los requisitos de las ordenanzas municipales Asimismo los residuos de carácter urbano generados en las obras (restos de comidas, envases) serán gestionados acorde con los preceptos marcados por la Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero por la que se publican las oper	x	visibilidad, especialmente durante la noche, y contar con una banda de material reflectante de al menos 15cm a lo largo de toso su perímetro. En los mismos deberá figurar la siguiente información: Razón social, CIF, teléfono del titular del contenedor / envase y el número de inscripción en el registro de transportistas de residuos, creado en el art. 43 de la Ley 5/2003 de 20 de marzo de Residuos de la CAM. Esta información también deberá quedar reflejada en los sacos
técnicos y procedimientos para la separación d cada tipo de RCD. Se atenderán los criterios municipales establecidos (ordenanzas, condiciones de licencia de obras), especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición. En este último caso se deberá asegurar por parte del contratista realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación, tanto por las posibilidades reales de ejecutarla como por disponer de plantas de reciclaje o gestores de RCDs adecuados. La Dirección de Obra será la responsable de tomar la última decisión y de su justificación ante las autoridades locales o autonómicas pertinentes. Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs que el destino final (planta de reciclaje, vertedero, cantera, incineradora) son centros con la autorización autonómica de la Consejería de Medio Ambiente, así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dicha Consejería e inscritos en el registro pertinente Se llevará a cabo un control documental en el que quedarán reflejados los avales de retirada y entrega final de cada transporte de residuos La gestión tanto documental como operativa de los residuos peligrosos que se hallen en una obra de derribo o de nueva planta se regirán conforme a la legislación nacional y autonómica vigente y a los requisitos de las ordenanzas municipales X Asimismo los residuos de carácter urbano generados en las obras (restos de comidas, envases) serán gestionados acorde con los preceptos marcados por la legislación y autoridad municipal correspondiente. Para el caso de los residuos con amianto se seguirán los pasos marcados por la Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos para poder considerarlos como peligroso o no peligrosos. En cualquier caso siempre se cumplirán los preceptos dictados por el RD 108/1991 de 1 de febrero sobre la preve	x	El responsable de la obra ala que presta servício el contenedor adotará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la mismo. Los contadores permanecerán cerrados, o cubiertos al menos, fuera del horario de trabajo, para evitar el depósito de residuos ajenos
Se atenderán los criterios municipales establecidos (ordenanzas, condiciones de licencia de obras), especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición. En este último caso se deberá asegurar por parte del contratista realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación, tanto por las posibilidades reales de ejecutarla como por disponer de plantas de reciclaje o gestores de RCDs adecuados. La Dirección de Obra será la responsable de tomar la última decisión y de su justificación ante las autoridades locales o autonómicas pertinentes. Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs que el destino final (planta de reciclaje, vertedero, cantera, incineradora) son centros con la autorización autonómica de la Consejería de Medio Ambiente, así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dicha Consejería e inscritos en el registro pertinente Se llevará a cabo un control documental en el que quedarán reflejados los avales de retirada y entrega final de cada transporte de residuos la gestión tanto documental como operativa de los residuos peligrosos que se hallen en una obra de derribo o de nueva planta se regirán conforme a la legislación nacional y autonómica vigente y a los requisitos de las ordenanzas municipales X Asimismo los residuos de carácter urbano generados en las obras (restos de comidas, envases) serán gestionados acorde con los preceptos marcados por la legislación y autoridad municipal correspondiente. Para el caso de los residuos con amianto se seguirán los pasos marcados por la Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos para poder considerarlos como peligroso o no peligrosos. En cualquier caso siempre se cumplirán los preceptos dictados por el RD 108/1991 de 1 de febrero sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida	X	
destino final (planta de reciclaje, vertedero, cantera, incineradora) son centros con la autorización autonómica de la Consejería de Medio Ambiente, así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dicha Consejería e inscritos en el registro pertinente Se llevará a cabo un control documental en el que quedarán reflejados los avales de retirada y entrega final de cada transporte de residuos La gestión tanto documental como operativa de los residuos peligrosos que se hallen en una obra de derribo o de nueva planta se regirán conforme a la legislación nacional y autonómica vigente y a los requisitos de las ordenanzas municipales Asimismo los residuos de carácter urbano generados en las obras (restos de comidas, envases) serán gestionados acorde con los preceptos marcados por la legislación y autoridad municipal correspondiente. Para el caso de los residuos con amianto se seguirán los pasos marcados por la Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos para poder considerarlos como peligroso o no peligrosos. En cualquier caso siempre se cumplirán los preceptos dictados por el RD 108/1991 de 1 de febrero sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto, así como la legislación laboral al respecto. Los restos de lavado de canaletas / cubas de hormigón serán tratadas	x	Se atenderán los criterios municipales establecidos (ordenanzas, condiciones de licencia de obras), especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición. En este último caso se deberá asegurar por parte del contratista realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación, tanto por las posibilidades reales de ejecutarla como por disponer de plantas de reciclaje o gestores de RCDs adecuados. La Dirección de Obra será la responsable de tomar la última decisión y de su justificación ante las autoridades locales o autonómicas
La gestión tanto documental como operativa de los residuos peligrosos que se hallen en una obra de derribo o de nueva planta se regirán conforme a la legislación nacional y autonómica vigente y a los requisitos de las ordenanzas municipales Asimismo los residuos de carácter urbano generados en las obras (restos de comidas, envases) serán gestionados acorde con los preceptos marcados por la legislación y autoridad municipal correspondiente. Para el caso de los residuos con amianto se seguirán los pasos marcados por la Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos para poder considerarlos como peligroso o no peligrosos. En cualquier caso siempre se cumplirán los preceptos dictados por el RD 108/1991 de 1 de febrero sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto, así como la legislación laboral al respecto. Los restos de lavado de canaletas / cubas de hormigón serán tratadas	x	Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs que el destino final (planta de reciclaje, vertedero, cantera, incineradora) son centros con la autorización autonómica de la Consejería de Medio Ambiente, así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dicha Consejería e inscritos en el registro pertinente Se llevará a cabo un control documental en el que quedarán reflejados
Para el caso de los residuos con amianto se seguirán los pasos marcados por la Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos para poder considerarlos como peligroso o no peligrosos. En cualquier caso siempre se cumplirán los preceptos dictados por el RD 108/1991 de 1 de febrero sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto, así como la legislación laboral al respecto. Los restos de lavado de canaletas / cubas de hormigón serán tratadas	x	La gestión tanto documental como operativa de los residuos peligrosos que se hallen en una obra de derribo o de nueva planta se regirán conforme a la legislación nacional y autonómica vigente y a los requisitos de las ordenanzas municipales Asimismo los residuos de carácter urbano generados en las obras (restos de comidas, envases) serán gestionados acorde con los preceptos marcados por la legislación y autoridad municipal
Los restos de lavado de canaletas / cubas de hormigón serán tratadas	x	Para el caso de los residuos con amianto se seguirán los pasos marcados por la Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos para poder considerarlos como peligroso o no peligrosos. En cualquier caso siempre se cumplirán los preceptos dictados por el RD 108/1991 de 1 de febrero sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto, así como
	x	Los restos de lavado de canaletas / cubas de hormigón serán tratadas

x	Se evitará en todo momento la contaminación con productos tóxicos o peligrosos de los plásticos y restos de madera para su adecuada segregación, así como la contaminación de los acopios o contenedores de escombros con componentes peligrosos
x	Las tierras superficiales que pueden tener un uso posterior para jardinería o recuperación de los suelos degradados será retirada y almacenada durante el menor tiempo posible en cabellones de altura no superior a 2 metros. Se evitará la humedad excesiva, la manipulación y la contaminación con otros materiales.
	Otros (indicar)

1.9.- Valoración del coste previsto de la gestión correcta de los residuos de construcción y demolición, coste que formará parte del presupuesto del proyecto que está incluido en los precios de las unidades afectadas.

A continuación se desglosa el capítulo presupuestario correspondiente a la gestión de los residuos de la obra, repartido en función del volumen de cada material.

A ESTIMACIÓN DEL COSTE DE TRATAMIENTO DE LOS RCDs (calculo sin fianza)				
Tipología RCDs	Estimación (m³)	Precio gestión en Planta / Vestedero / Cantera / Gestor (€/m³)	Importe (€)	% del presupuesto de Obra
A1 RCDs Nivel I				
Tierras y pétreos de la excavación	55,52	4,00	222,08	0,3573%
Orden 2690/2006 CAM establece límites entr	0,3573%			
A2 RCDs Nivel II				
RCDs Naturaleza Pétrea	0,00	10,00	0,00	0,0000%
RCDs Naturaleza no Pétrea	0,00	10,00	0,00	0,0000%
RCDs Potencialmente peligrosos	0,00	10,00	0,00	0,0000%
Orden 2690/2006 CAM establece un límite m	ínimo dol 0 20/ dol procu	eto de la obra		0,0000%

B RESTO DE COSTES DE GESTIÓN				
B1 % Presupuesto hasta cubrir RCD Nivel I	0,00	0,0000%		
B2 % Presupuesto hasta cubrir RCD Nivel II	124,30	0,2000%		
B3 % Presupuesto de Obra por costes de gestión, alquileres, etc	62,15	0,1000%		

TOTAL PRESUPUESTO PLAN GESTION RCDs	408,54	0,6573%

Para los RCDs de Nivel I se utilizarán los datos de proyecto de la excavación, mientras que para los de Nivel II se emplean los datos del apartado 1.2 del Plan de Gestión

Se establecen los precios de gestión. El contratista posteriormente se podrá ajustar a la realidad de los precios finales de contratación y especificar los costes de gestión de los RCDs de Nivel II por las categorías LER si así lo considerase necesario.

CONCLUSIÓN

Con todo lo anteriormente expuesto, junto con los planos que acompañan la presente memoria y el presupuesto reflejado, los técnicos que suscriben entienden que queda suficientemente desarrollado el Plan de Gestión de Residuos para el proyecto reflejado en su encabezado.

León, noviembre 2016

El arquitecto:

Fernando Liébana Diez



PLIEGO DE CONDICIONES

1. CONDICIONES GENERALES

1.1.- OBJETO DE ESTE PLIEGO.

Es definir, además de las CONDICIONES GENERALES, las que regirán en la ejecución del presente PROYECTO.

1.2.-DISPOSICIONES APLICABLES.

Además de cuanto se especifica en este Pliego, serán de aplicación las siguientes disposiciones generales:

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de Carreteras y Puentes, PG-3, de 2 de Julio de I.976.
 - Instrucción de Carreteras 3-1-IC.
 - Recomendaciones para el Proyecto de Intersecciones, de Enero de I.967.
 - Recomendaciones para el Proyecto de Enlaces, de Junio de I.968.
 - Instrucción de Carreteras. Firmes rígidos. Norma 6-2-IC, de 12 de Marzo de 1.976.
- -Instrucción de Carreteras. Refuerzo de firmes. Norma 6-3-IC, de 26 de Marzo de 1.980.
 - Demás normas de obligado cumplimiento de MOPT.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Abastecimiento de Agua.
- -Instrucción para el Proyecto y Ejecución de Obras de Hormigón en Masa o Armado EHE.
 - -Ley y Reglamento de Contrataciones de las Administraciones Públicas.
 - Pliego de Condiciones Particulares y Económicas de la Licitación.
- Todas las disposiciones vigentes, relacionadas con la Legislación Laboral y Social y con Protección a la Industria Nacional prevaleciendo, en caso de contradicción la de mayor rango legal.

1.3.- RELACIONES CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.

El Adjudicatario proporcionará al Arquitecto Director de Obra, sus delegados o ayudantes, toda clase de facilidades para replanteos, reconocimientos, mediciones y pruebas de materiales, así como para la inspección de la mano de obra en todos los trabajos, con objeto de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en este Pliego, permitiendo el libre acceso a todas las partes de la Obra, así como también a talleres y fábricas relacionadas con ella.

1.4.- COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO.

Se realizará en presencia del Adjudicatario o quien lo represente en el plazo de quince (15) días naturales a partir de la adjudicación definitiva, extendiéndose la correspondiente Acta de Replanteo que reflejará las variaciones, si la hay, respecto de los documentos del Proyecto de la obra que se va a ejecutar.

1.5.- PROGRAMA DE TRABAJO.

Deberá presentarlo el Adjudicatario en el plazo de quince (15) días hábiles a partir de la aprobación del Acta de Replanteo incluyendo relación de unidades de obra y su medición, medios necesarios, calendario, valoración mensual y total según los precios de este Proyecto y representación gráfica de actividades a realizar durante el plazo de ejecución. La aceptación de dicho Programa no eximirá al Adjudicatario de la responsabilidad de ejecutar las obras con arreglo a condiciones y plazo.

1.6.- COMIENZO Y TERMINACION DE LAS OBRAS.

Las obras se iniciarán en el momento en que el Arquitecto Director lo ordene, siguiendo desde ese mismo momento todas sus directrices o las de sus subalternos o de ayudantes.

Al término de las obras el Adjudicatario estará obligado a desmontar y retirar cualquier tipo de instalaciones construidas para la ejecución de las mismas, así como los materiales sobrantes o desechados y herramientas, dejando el espacio ocupado como se encontraba al inicio de las obras o, en su caso como indique el Estudio de Impacto Ambiental, incluido en el presente Proyecto.

Los gastos ocasionados por estas operaciones se consideran incluidos en el contrato de adjudicación y, por tanto, no serán objeto de abono aparte.

1.7.- CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS.

El adjudicatario está obligado a conservar a su costa todas las obras integradas del presente Proyecto, hasta la Recepción Provisional, así como durante el plazo de garantía. Esta obligación implica la reparación de cualquier daño producido por negligencia en la ejecución, causas atmosféricas o cualesquiera otras inevitables, a costa del Adjudicatario.

1.8.-PERMISOS Y LICENCIAS.

El adjudicatario deberá obtener todos los permisos o licencias necesarios para la ejecución de las obras con exclusión de las correspondientes a la expropiación de las zonas afectadas por las obras. Asimismo, serán a su costa los gastos por ocupación temporal de terrenos para instalaciones o acopios, explotación de canteras o graveras o uso de vertederos y obtención de materiales, tanto si estos costos se incluyen o no en la descomposición de precios de este Proyecto.

1.9.-SUBCONTRATISTA Y DESTAJISTAS.

El Adjudicatario podrá subcontratar o destajar cualquier parte de la Obra, previa autorización expresa de la Dirección de Obra, manteniéndose siempre responsable de todas las actividades del destajista relativa a las obras y de las obligaciones derivadas del cumplimiento de las condiciones expresadas en este Pliego. La Dirección de Obra podrá decidir la expulsión de un determinado destajista, por incompetencia o falta de las condiciones necesarias. Comunicada esta decisión al Adjudicatario, éste deberá proceder a la rescisión inmediata del correspondiente contrato de destajo.

1.10.- SEGURIDAD VIAL Y SEÑALIZACIÓN.

Es responsabilidad del Adjudicatario tomar las medidas precisas para la seguridad del público o facilitar el tráfico, en las zonas de obra o afectadas, siendo siempre éste posible aun si es necesario ejecutar desvíos provisionales que serán a cuenta del Adjudicatario. Asimismo, se colocarán a costa de éste las señales de balizamiento previstas en la O.M. del M.O.P.U. de 14 de Marzo de 1.960 y en la P.C. 67/60 de la Dirección General de Carreteras. Si por no observarse este artículo se produjeran accidentes la responsabilidad será integra del Adjudicatario.

1.11.-VARIACIONES EN LA OBRA RESPECTO A PROYECTO.

Se producirán solamente si quedan reflejadas en el Acta de Replanteo o por órdenes por escrito dadas por la Dirección de Obra, que proveerá al Adjudicatario de los planos y datos complementarios necesarios para su correcta ejecución. En cualquier otro caso, las obras deberán ejecutarse de acuerdo a lo especificado en el presente Proyecto.

1.12.-RECEPCIÓN PROVISIONAL.

Se llevará a cabo en el momento en que la Dirección de Obra considere que las obras están completamente ejecutadas con arreglo a condiciones.

1.13.-RECEPCIÓN DEFINITIVA.

Se efectuará pasado el plazo de garantía, una vez reconocidas las obras por la Dirección y si ésta considera que se encuentran en debidas condiciones.

1.14.-DAÑOS Y PERJUICIOS.

El Adjudicatario será responsable de todos aquellos ocasionados directa o indirectamente a personas, propiedades o servicios públicos o privados, como consecuencia de actos u omisiones que implique negligencias del personal a su cargo o deficiente organización de las obras.

Las reparaciones o indemnizaciones consecuentes correrán a cargo del Adjudicatario.

1.15.-PERSONAL DE LA CONTRATA.

El Adjudicatario estará obligado a tener un jefe de obra con poder suficiente para resolver los problemas que surjan en la ejecución de las obras o ejecutar las órdenes de la

Dirección sin necesidad de consultar al Adjudicatario.

La Dirección podrá prohibir la permanencia en obra de personal considerado por aquélla como negligente, o por falta de obediencia a dicha Dirección o por ser causa de problemas que perturben la ejecución normal de los trabajos.

Contra esta decisión, el Adjudicatario podrá recurrir si no está de acuerdo con los motivos que la produjeron.

1.16.- CONTRADICCIONES Y OMISIONES DEL PROYECTO

Lo mencionado en el Pliego de Condiciones y omitido en los Planos, o viceversa, habrá de ser ejecutado como si estuviera expuesto en ambos Documentos. En caso de contradicción entre Planos y Pliego de Condiciones, prevalecerá lo expresado en este último. Las omisiones o descripciones erróneas en los Documentos de este Proyecto de los detalles claramente indispensables para la correcta ejecución de lo indicado en los Planos y Pliego de condiciones, no eximen al Adjudicatario de la obligación de ejecutarlos, sino que, por el contrario, deberá hacerlo como si se hubieran especificado correctamente en ambos Documentos.

CAPITULO II.

2. CONDICIONES QUE CUMPLIRÁN LOS MATERIALES

2.1.-GENERALIDADES.

Todos los elementos que formen parte de los suministros para la realización de las obras procederán de fábricas que, propuestas previamente con el Contratista sean aceptadas por el Director de Obra. No obstante, el Contratista será el único responsable ante la Administración.

Todas las características de los materiales que no se determinen en el Pliego, estarán de acuerdo con las especificaciones técnicas de carácter obligatorio por disposición oficial.

2.2.-CONGLOMERANTES HIDRÁULICOS.

En todo lo referente a características, calidad y recepción regirán las especificaciones del vigente Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para la recepción de Cementos RC-88 para los tipos fijados en este Proyecto.

2.3.-AGUA.

El agua cumplirá las condiciones exigidas en la vigente Instrucción para la Ejecución y Proyecto de Obras de Hormigón en Masa o Armado EHE.

2.4.-ÁRIDOS

Los áridos cumplirán las condiciones fijadas en la vigente instrucción para la Ejecución y Proyecto de Obras de Hormigón en Masa o Armado EHE.

2.5.-HORMIGONES.

Los hormigones cumplirán las prescripciones de la vigente instrucción para la Ejecución y Proyecto de Obra de hormigón en Masa o Armado EHE.

2.6.-ENCOFRADOS.

Los encofrados cumplirán las condiciones exigidas en la vigente instrucción para la Ejecución y Proyecto de Obras de hormigón en Masa o Armado. EHE.

2.7.-LADRILLOS Y MORTEROS.

Cumplirán todo lo especificado en la norma MV 201 - 1-972 "Muros resistentes de fábrica de ladrillo".

2.8.-TUBERÍAS PARA SANEAMIENTO.

Pueden ser de los siguientes materiales:

- Hormigón en masa.
- Hormigón armado.
- Amianto cemento.
- Gres.
- Poli-cloruro de vinilo no plastificado.
- Polietileno de alta densidad.
- Poliéster reforzado con fibra de vidrio.

Cualquiera de los tipos anteriores deberá cumplir las correspondientes especificaciones del vigente Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones.

2.9.- TUBERÍAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA.-

Pueden ser de los siguientes materiales.-

- Fundición.
- Acero.
- Amianto Cemento.
- Hormigón.
- Plástico.

Cualquiera de los tipos anteriores deberá cumplir las correspondientes especificaciones del vigente Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Abastecimiento de Aguas.

2.10.- PIEZAS ESPECIALES Y BOCAS DE RIEGO O INCENDIO.-

Serán de fundición moldeable y dúctil y se enlazarán a la tubería con las juntas exprés.

Se probarán a la misma presión que la tubería sometiéndose los posibles modelos a la aprobación del Director de Obra.

Los aparatos sifónicos se probarán para las alturas de carga previstas, la

cual deberá verificarse de modo paulatino y lento a razón de un incremento de medio centímetro de altura por minuto.

2.11.- TUBULAR PARA CANALIZACIÓN ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA.-

2.11.1.- Características generales.-

Se fabricarán de fibrocemento, P.V.C. u hormigón.

Los tubos se dispondrán sobre un lecho de arena tamizada, de forma que asienten bien en toda su longitud, y sus juntas se cerrarán mediante mortero de cemento.

2.11.2.- Normas de calidad.-

La superficie interior será lisa, sin rugosidades, de forma que los cables se deslicen fácilmente por ellas.

Los tubulares de un metro de longitud podrán soportar en su punto medio una carga concentrada de cien Kg.

2.11.3.- Recepción.-

No serán de recepción aquellos tubulares que no cumplan las especificaciones reseñadas en los apartados anteriores.

2.12.- RELLENO DE ZANJAS.-

Los materiales a emplear cumplirán todo lo expuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Abastecimiento de Agua o en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones.

2.13.- TERRAPLENES.-

Los materiales a emplear cumplirán todo lo expuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carretera y Puentes, PG-3.

2.14.- BORDILLOS DE GRANITO.-

2.14.1.- Generalidades.

Son los resistentes, sensiblemente lineales que delimitan los espacios ocupados por calzadas y aceras.

Procederán de canteras de piedra granítica de grano fino no meteorizable.

Tendrán la forma y dimensiones especificadas en Planos.

2.14.2.-Características.

Textura compacta, homogénea, sin grietas ni oquedades ni zonas meteorizadas.

Resistencia a compresión no inferior a 1.300 Kg/cm2.

Coeficiente de desgaste no inferior a 0,13 m.

Peso específico neto no inferior a 2.500 Kg/cm2.

Sometidos a 20 ciclos de congelación, al final de ellos no presentarán grietas, desconchados, ni alteraciones visibles alguna.

2.14.3.-Recepción.

No serán de recibo en acopio los bordillos que presenten defectos aunque sean debido a transporte ni aquellos cuya sección transversal no sea la especificada en planos con tolerancia de en más o en menos 1 cm, o no cumplan lo anteriormente expuesto.

2.15.-BORDILLOS PREFABRICADOS DE HORMIGON.

Vale todo lo expuesto para los bordillos de granito salvo en lo expuesto a continuación:

Procedencia de casas especializadas en prefabricados.

Resistencia a compresión en probeta cúbica tallada con sierra circular diamantada a los veintiocho días, doscientos Kg/cm2, como mínimo

Desgaste por rozamiento:

Recorrido 1.000 m.

Abrasión carborundo 1gr/cm2(por vía húmeda)

Desgaste medido en pérdida de altura, menos 2,5 mm

Sometidos a veinte (20) ciclos de congelación, al final de ellos no presentarán grietas, desconchados, ni alteraciones visibles alguna.

2.16.-SUB-BASES.

Tanto en el caso de sub-base granular como en el de zahorra artificial los materiales a emplear serán los definidos en Proyecto y cumplirán todas las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales en obra de Carreteras y Puentes, PG-3, así como según corresponda, las Normas 6.1.IC (Firmes flexibles) o 6.21 C (Firmes rígidos).

2.17.-BASES DE MACADAM.

Deberán cumplir todas las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales en Obras de Carreteras y Puentes, PG-3.

2.18.-DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL Y SELLADO.

Deberán cumplir todas las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales en Obras de Carreteras y Puentes, PG-3.

Se emplearán áridos calizos y emulsiones ECR-1, con las dotaciones siguientes:

* Primer riego:

18,00 l de gravilla 10/15 una vez compactada 3.50 Kg de emulsión.

* Segundo riego:

12,00 l de gravilla 5/15 una ves compactada 2,5 Kg de emulsión.

* Sellados:

5 I de arena una vez compactada.

1 Kg de emulsión.

2.19.-RIEGO DE IMPRIMACIÓN Y ADHERENCIA.

Ambos deberán cumplir todas las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales en Obras de Carreteras y Puentes, PG-3.

Las dotaciones de emulsión asfáltica serán de 1 Kg/m2, en riego de imprimación y 0,5 Kg/ m2 en riego de adherencia.

2.20.-BASE ASFÁLTICA Y CAPA DE RODADURA DE AGLOMERADO EN CALIENTE.

Ambas deberán cumplir todas las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales en Obras de Carreteras y Puentes, PG-3.

El contenido de ligante bituminoso en peso, respecto al árido será de 5% en capa de rodadura y del 4,5% en intermedia.

2.21.-BASE ASFÁLTICA Y CAPA DE RODADURA EN AGLOMERADO EN FRÍO.

Deberán cumplir todas las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales en Obras de Carreteras y Puentes, PG-3.

El contenido de ligante bituminoso en peso, respecto al árido será de 5% en capa de rodadura y del 4,5% en intermedia.

2.22.-BALDOSA HIDRAULICA.

2.22.1.-Generalidades.

Está compuesta de una capa de huella de mortero rico en cemento y árido fino formando la cara y una capa de base, de mortero menos rico en cemento y árido más grueso constituyendo al dorso.

2.22.2.-Características.

Serán de las formas y dimensiones especificadas en la documentación gráfica del proyecto.

Se fabricarán exclusivamente con cemento Portland y arena natural y el dibujo de la cara superior deberá ser aprobado por el Director de la Obra.

Desgaste por rozamiento:

Recorrido 250 m.

Presión 0,6 Kg/ cm2.

Abrasivo 1 gr/cm2, de arena silícea por vía húmeda.

Desgaste medido en pérdida de altura, inferior a 2 mm

Resistencia a flexión por pieza completa sobre cuatro apoyos situados entre sí a 18 cm y carga puntual en el centro superior a 350 Kg.

2.22.3.-Recepción.

No serán de recepción las losetas cuyas dimensiones y características no cumplan lo especificado en 2.22.2 o dimensiones totales y de capas.

2.23.-MATERIALES METÁLICOS.

Los perfiles metálicos laminados deberán cumplir todas las condiciones especificadas en las Normas MV-102, MV-105, MV-106 y MV-107.

Las barras ordinarias o especiales para emplear como armaduras en hormigón en hormigón armado deberán cumplir todas las condiciones especificadas en la Instrucción para el Proyecto y Ejecución de Obras de Hormigón en Masa o Armado EHE.

Los alambres o cables a emplear en hormigones pre o pos-tensados deberán cumplir todas las condiciones especificadas en la Instrucción para el Proyecto y Ejecución de Obras de Hormigón Pre o Pos-tensados EP-80.

2.24.-MATERIALES CUYAS CONDICIONES NO SE ESPECIFICAN EN ESTE PLIEGO.

Deberán cumplir las normas aconsejadas por la buena práctica y en todo caso Se someterán al criterio del Director de Obra que decidirá si aceptarlos o rechazarlos.

2.25.-MATERIALES QUE NO CUMPLAN LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN ESTE PLIEGO.

Los materiales, que por cualquier causa fueran rechazados por el Director de Obra, serán enviados por el Contratista, fuera de los límites de la obra o apartarlos a lugar que indique dicha Dirección, siendo marcados en éste caso según la materia de que se trate, de manera segura para evitar posibilidad de utilización.

Serán sustituidos en la forma prevista en el Pliego de Condiciones Generales por la Contratación de Obras Públicas.

Si transcurridos un plazo de siete (7) días de la fecha de la notificación escrita de la Dirección de Obra, de haberse rechazado el material, no hubiese sido retirado de la Obra, se procederá a realizar ésta operación pasando el cargo correspondiente al Contratista.

3. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

3.1.- REPLANTEO.-

Antes de comenzar las obras, el Director de Obra, en presencia del Contratista procederá, al replanteo de la obra fijando vértices y puntos característicos con hilos bien visibles de forma que queden determinadas las alineaciones y rasantes se compruebe su conformidad con la especificado en Proyecto o bien las posibles variaciones.

Como resultado se levantará Acta, firmada por Director y Contratista, que se someterá a aprobación, y en la que constarán las posibles variaciones respecto a Proyecto.

Serán de cuenta del Contratista, la responsabilidad de que los hitos se conserven y los gastos de su reposición si se deterioran o destruyen.

3.2.- HORMIGONADOS.-

De todo lo referente a su fabricación, transporte, puesta en obra y curado se cumplirán las especificaciones de la vigente instrucción para la Ejecución y proyecto de obras de Hormigón en Masa o Armado, EHE.

Se realizarán los ensayos oportunos para comprobar la correcta fabricación y transporte del hormigón y no se recibirán los hormigonados que no cumplan lo especificado en este artículo.

3.3.- ENCOFRADOS.-

Cumplirán todas las especificaciones de la vigente instrucción para la Ejecución y Proyecto de Obras de Hormigón en Masa o Armado EHE.

3.4.- MORTEROS.-

3.4.1.- Condiciones Climatológicas.-

Como norma general se suspenderá la ejecución siempre que se prevea que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes la temperatura pueda descender por debajo de 0°C.

3.4.2.- Ejecución.-

Se podrá realizar mecánicamente o a mano. En este último caso se efectuará sobre una superficie impermeable.

Primero se mezclarán la arena y el cemento y no se añadirá al agua hasta que dicha mezcla presente un color uniforme. La pasta se amasará hasta que presente un aspecto homogéneo.

3.4.3.- Recepción.-

No se recibirán los morteros que incumplan alguna de las especificaciones

reseñadas.

3.5.- FABRICA DE LADRILLO.-

La ejecución se ajustará en todo a las condiciones especificadas en la Norma MV-201.

3.6.- ENFOSCADOS Y REVOCOS.-

Si se aplican sobre fábrica de ladrillo, las superficies de esta se humedecerán previamente.

Si se aplican sobre hormigón, se ejecutarán cuando este esté aun fresco, rascando previamente la superficie para obtener una buena adherencia.

La humedad existente en las superficies a enlucir nunca será excesiva, de forma que se evite que se resbale el mortero.

El enfoscado deberá hacerse en general en una sola capa arrojando el mortero sobre la superficie a enfoscar, de modo que quede adherido a ella, alisando después correctamente.

Los enfoscados se mantendrán húmedos por medio de riegos muy frecuentes durante el tiempo necesario para que no exista el riesgo de grietas por desecación.

Se levantarán y reharán por cuenta del Contratista, todos los enfoscados o revocos que presenten grietas o que por el sonido que produzcan al ser golpeados, se aprecie que están al menos parcialmente despegados del paramento de fábrica.

3.7.- COLOCACIÓN DE BORDILLOS.-

Los bordillos se asentarán sobre un cimiento de hormigón H-100 de las dimensiones especificadas en Planos.

Las juntas serán de 5 mm. de espesor máximo y se recibirán con mortero de dosificación 1/6.

La cara superior del bordillo colocado deberá tener una pendiente transversal del 2%, a fin de facilitar la evacuación del agua de la calzada.

Los cambios de rasante se ejecutarán mediante acuerdos del mayor radio posible.

No se recibirán los bordillos colocados cuya alineación en planta o paramento externo presente puntos angulosos o resaltes, ordenándose su arranque y correcta colocación.

3.8.- ARQUETAS, SUMIDEROS Y POZOS DE REGISTRO.-

Deberán cumplir todas las especificaciones del Pliego de prescripciones Técnicas Generales para tuberías de saneamiento de Poblaciones.

3.9.- INSTALACIONES DE TUBERIA DE ABASTECIMIENTO O SANEAMIENTO.-

En todo lo referente a ejecución de las zanjas, instalación de los tubos y

relleno posterior habrá que atenerse a las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Abastecimiento de Agua o en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones, respectivamente.

3.10.- EXCAVACIONES TERRAPLENES Y EXPLANACIONES.-

Su ejecución cumplirá todas las condiciones específicas en el Pliego de Condiciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes, PG-3.

3.11.-PAVIMENTOS DE ACERA DE HORMIGON O MORTERO SOBRE HORMIGON.-

Una vez excavada la caja y apisonado el terreno, se procederá a la extensión y apisonado del hormigón hasta lograr el espesor especificado en Planos.

En los pavimentos de hormigón la consistencia no será demasiado fluida, de forma que después de comprimido con la llana, tenga el espesor especificado en Planos.

La ejecución de juntas, ruleteado o rayado se hará de acuerdo a lo expuesto en Planos o de las indicaciones de la Dirección.

Durante los tres días siguientes a su ejecución deberá mantenerse la superficie constantemente húmeda.

3.12.- PAVIMENTOS DE ACERAS DE BALDOSA.-

Las losetas se mojarán previamente en agua. El aparejo será a junta seguida y en alineación recta empezando a colocar junto al bordillo. Se rellenarán las juntas con lechada de cemento Portland, eliminando posteriormente el exceso de lechada y limpiando la superficie.

3.13.- SUB-BASES.-

Se cumplirán todas las determinaciones definidas en el Pliego de Condiciones Técnicas Generales para Obras de Carretera y Puentes, PG-3.

3.14.- BASES DE MACADAM.-

Se cumplirán todas las determinaciones definidas en el Pliego de Condiciones Técnicas Generales para Obras de Carretera y Puentes, PG-3.

3.15.- RIEGOS DE IMPRIMACIÓN Y ADHERENCIA.-

Se cumplirán todas las determinaciones del Pliego de Condiciones Técnicas Generales para Obras de Carretera y Puentes, PG-3.

3.16.- PAVIMENTOS DE HORMIGON EN CALZADAS.-

Se cumplirán todas las determinaciones del Pliego de Condiciones Técnicas Generales para Obras de Carretera y Puentes, PG-3.

3.17.- PAVIMENTOS DE AGLOMERADO EN CALIENTE, EN FRÍO O CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL Y SELLADO.-

Se cumplirán todas las determinaciones del Pliego de Condiciones Técnicas

Generales para Obras de Carretera y Puentes, PG-3.

3.18.- OBRAS DE HORMIGON ARMADO.-

Se cumplirán todas las determinaciones de la instrucción para el Proyecto y Ejecución de obras de Hormigón Pretensado EP-80.

3.19.- OBRAS DE HORMIGON PRE O POS-TENSADO.-

Se cumplirán todas las determinaciones de la instrucción para el Proyecto y Ejecución de Obras de Hormigón Pretensado EP-80.

3.20.- ESTRUCTURAS METÁLICAS.-

Se cumplirán todas las determinaciones de la Norma MV-104.

3.21.- OBRAS NO DEFINIDAS EN ESTE PLIEGO.-

Aquellas partes de la ejecución de las obras que no queden completamente definidas en este Pliego, deberán realizarse según se presentan en los Planos y ateniéndose a las instrucciones dadas por escrito o de palabra por el Director de Obra.

4. MEDICIONES Y ABONO DE LAS OBRAS

4.1.- PRECIOS A LOS QUE SE ABONAN LAS UNIDADES DE OBRA.-

Todas las unidades de obra se abonarán a los precios que figuran en el cuadro de precios nº 1 del presente proyecto, aplicando al total el porcentaje de Contrata, el alza o baja que resulte de la adjudicación y el I.V.A.

Los precios del cuadro nº 2 incluyen todo tipo de manipulaciones y materiales que sean necesarios para la ejecución de las unidades de obre correspondientes, necesarias par que las obras puedan ser aprobadas por la Administración.

Se aplicarán única y exclusivamente en los casos que se precise abonar obras incompletas, cuando por rescisión u otra causa no lleguen a terminarse las contratadas.

4.2.- CONGLOMERANTES HIDRÁULICOS.-

Se abonarán por toneladas, realmente empleadas.

4.3.- HORMIGONES HIDRÁULICOS.-

Se abonarán por metros cúbicos, realmente empleados, medidos sobre los planos. Si para conseguir la resistencia especificada, fuera necesaria una dotación de cemento superior a la que aparece en el Cuadro de Precios nº 2, este exceso será de cuenta del Contratista, sin derecho a reclamación alguna por este concepto.

4.4.- ENCOFRADOS.-

Se abonarán por metros cuadrados de superficie de hormigón realmente

encofrado, medida sobre los planos.

4.5.- TUBERÍAS.-

Se abonarán por metros lineales, realmente colocados.

4.6.- POZOS DE REGISTRO, SUMIDEROS, ETC.

Se abonarán por unidades realmente ejecutadas.

4.7.- MORTEROS.-

Se abonarán por metros cuadrados realmente ejecutados, medidos sobre los planos.

4.8.- BORDILLOS.-

Se abonarán por metros lineales, medidos sobre a arista exterior del bordillo.

Se distinguirá entre bordillo recto y bordillo curvo, considerándose este último el comprendido entre los puntos de tangencia de alineaciones rectas.

4.9.- PIEZAS ESPECIALES.-

Las válvulas de compuerta, bocas de riego o incendio, tapones, tes, codos, etc. se abonarán por unidades, realmente ejecutadas.

4.10.- DRENAJE.-

Se abonará por metros lineales, realmente colocados.

4.11.- EXCAVACIONES.-

Se abonarán por metros cúbicos, medidos geométricamente sobre los planos.

4.12.- TRANSPORTE A VERTEDERO.-

Se abonarán por metros cúbicos, medidos geométricamente sobre los planos. No se admite coeficiente de esponjamiento alguno.

4.13.- RELLENO DE ZANJAS.-

Se abonarán por metros cúbicos, medidos geométricamente sobre los planos.

4.14.- TERRAPLENES.-

Se abonarán por metros cuadrados, realmente ejecutados, medidos sobre los planos.

4.15.- EXPLANACIONES.-

Se abonarán por metros cuadrados, realmente ejecutados, medidos sobre los planos.

4.16.- PAVIMENTO DE ACERA.-

Se abonarán por metros cuadrados, realmente ejecutados medidos sobre los planos.

4.17.- SUB-BASES.-

Se abonarán por metros cúbicos, realmente ejecutados, medidos sobre planos.

4.18.- BASES DE MACADAM.-

Se abonarán por metros cúbicos, realmente ejecutados medios sobre planos.

4.19.- RIEGOS DE IMPRIMACIÓN Y ADHERENCIA.-

Se abonarán por metros cuadrados, realmente ejecutados, medidos sobre planos.

4.20.- PAVIMENTO DE CALZADA DE HORMIGON O DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL Y SELLADO.-

Se abonarán por metros cuadrados, realmente ejecutados, medidos sobre planos.

4.21.- DEMOLICIONES.-

Se abonarán por metros cúbicos, o metros cuadrados o unidades, medidos sobre los planos, se medirán geométricamente con las dimensiones estrictamente necesarias.

4.22.- MARCAS VIALES.-

Se abonarán por metros lineales, cuadrados o partida alzada según especifiquen los cuadros de precios.

4.23.- ARMADURAS Y PERFILES METÁLICOS.-

Se abonarán por Kilogramos, teóricos, medidos sobre planos, sin que se admita aumento alguno por despuntes, etc.

4.25.- FABRICAS DE LADRILLO, ENLUCIDOS, FORJADOS Y CUBIERTAS.-

Se abonarán por metros cuadrados, realmente ejecutados, medidos sobre planos.

4.26.- PILOTES.-

Se abonarán por metros lineales, realmente ejecutados.

4.27.- PANTALLAS.-

Se abonarán por metros cuadrados, realmente ejecutados.

4.28.- CABLES ELÉCTRICOS.-

Se abonarán por metros lineales, realmente colocados.

4.29.- PUNTOS DE LUZ.-

Se abonarán por unidades, realmente colocados.

4.30.- MODO DE ABONAR LAS OBRAS ACCESORIAS CUYA EJECUCIÓN ESTA TOTALMENTE DEFINIDA.-

Las obras cuya ejecución no está totalmente definida, se abonará de acuerdo con lo dispuesto para las obras accesorias en el Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de las Obras Públicas.

4.31.- OBRAS DEFECTUOSAS.-

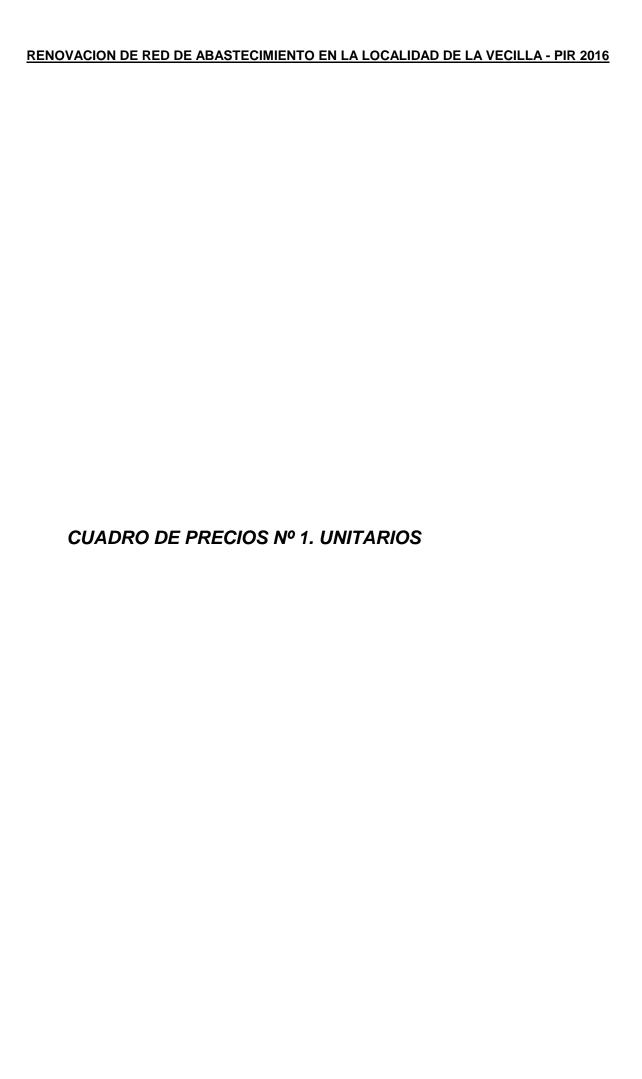
Cuando las obras resultasen defectuosas o incompleta en algunas de las partes, el Arquitecto Director de las mismas propondrá las deducciones oportunas, pudiendo el contratista elegir entre lo propuesto o la correcta ejecución de las obras.

Si no fuesen admisibles, el Contratista estará obligado a demolerlas y rehacerlas a su costa de modo que resultasen admisibles.

León, noviembre de 2016

El arquitecto:

Fernando Liébana Diez



CÓDIGO UD RESUMEN **PRECIO**

CAPÍTULO CAPO01 RENOV RED ABAST ZONA ACTUAC 1 CTRA CL626

E01DPP020

DEMOLICIÓN SOLADO BALDOSAS A MANO

9,30

Demolición de pavimentos de baldosas hidráulicas, de terrazo, cerámicas o de gres, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a vertedero o planta de reciclaje y con p.p.

de medios auxiliares.

NUEVE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

LCAN001

CORTE DISCO DE PAVIMENTO

0,81

ml. Corte de suelos de asfalto y hormigón, con máquina de corte, una profundidad máxima de corte de 15 mmEquipada con disco de diamante láser de corte , Caudal de agua regulable, guía de corte, armazón monobloc conformado en acero reforzado, sistema de subida de trinquetes subida-descenso sobre el muelle y acceso fácil, montándose en el soporte sobre el rodamiento de

holas.

CERO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

D36AA020

LEVANTADO A MÁQUINA FIRME HORMIGÓN m²

3.49

m². Lev antado por medios mecánicos de firme de hormigón hidráulico de 15 a 20 cm de espesor o capa de asfaltado, incluso p.p. de corte longitudinal de junta con sierra de disco, retirada y carga de productos, con transporte a vertedero.

TRES EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D36BE100

EXCAVACIÓN EN ZANJA TERRENO COMPACTO

4,65

m³. Excvación en zanja en terreno compacto, con extracción de tierras a los bordes, carga y transporte a vertedero del material no empleado.

CUATRO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

U070EP050

TUBERÍA ENTERRADA PVC COMPACTA J.ELÁSTICA SN2 C.TEJA 400mm

28,37

Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 400 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.

VEINTIOCHO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

U07C0CVBFF

ARQUETA Y ACOMETIDA RED GRAL.SANEAM. HM D=200

113.47

Acometida domiciliaria de saneamiento a la red general municipal, conexión al colector, colocación de tubería de PVC de 20 cm. de diámetro interior, formación de arqueta in situ de hormigon armado con tapa de fundición de 30x30, y conexionado con la salida de fecales de la parcela en caso de existir, hasta una distancia de 3 m.

CIENTO TRECE EUROS con CUARENTA Y SIETE

CÉNTIMOS

U0DFGFFCF

CONEXION IMBORNAL

80.28

Conexión de imbornales existentes a la nueba red de saneamiento, sin formación de arqueta, conexión al colector, colocación de tubería de PVC de 20 cm, de diámetro interior, hasta una distancia de 3 m.

OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

U06TP685

CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm

9,74

Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 16 bar, suministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llaves de corte y union en inicio y final de tramo renovado

NUEVE EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

U06VAA111

ud ACOMETIDA POLIETILENO BD PN10 D=90mm.

102,53

Acometida de agua potable reallizada con tubería de PVC de 32 mm. PN10, conectada a la red principal de abastecimiento de polietileno de alta densidad de 90 mm. de diámetro, con collarín de toma de fundición salida 1" y racor rosca-macho de latón, formación de arqueta de 20x20, con tapa de funcición en acera o en terreno y llave de corte de 1". Medida la unidad terminada. Incluso la excavación de la zanja y el tapado. Incluso enganche en las acometidas existentes

CIENTO DOS EUROS con CINCUENTA Y TRES

CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

Renov Red Abast La Vecilla. PIR 2016 (8)

CÓDIGO UD RESUMEN **PRECIO** E0502 POZO REGISTRO ABAST HORM. H<2 m 224,13 U d pozo de registro de hormigón HM-20, de 1,10 m. de diámetro interior, 0,20 m. de espesor en alzados y solera, con una profundidad máxima de 2,00 m., con cerco y tapa de fundición de 150 Kg. de peso, con la inscripción "ABASTECIMIENTO", i/excavación para emplazamiento, relleno de exceso de excavación, encofrados. DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS con TRECE CÉNTIMOS CONEXION DE BOCA DE RIEGO EXISTENTE II12RR015VH 39,00 Conexion de boca de riego existente, diámetro de salida de 50 mm., completamente equipada, conexión a la red de distribución, instalada. TREINTA Y NUEVE EUROS U09BCUROKI CANALIZACIÓN BAJO CALZADA D=90 2,90 Canalización para alumbrado público formada por tubo de PVC de D=90 mm. en montaje ente-DOS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS ARQUETA PREFABRICADA PP REGISTRO 35x35x60 S/FONDO U09BZ010 48,59 Arqueta para alumbrado público fabricada en polipropileno reforzado sin fondo, de medidas interiores 35x35x60 cm con tapa y marco de polipropileno, resistencia 125 kN. Colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor y p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral exterior. CUARENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS E02SZ070 RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. 18.98 Relleno, extendido y compactado de tierras propias en zanjas, por medios manuales, con pisón compactador manual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de tierras, incluso regado de las mismas, y con p.p. de medios auxiliares. DIECIOCHO EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS D36UJ10Z1 CORRECCIÓN TAPA REGISTRO 21,21 ud ud. Corrección a nueva rasante de tapa de registro. VEINTIUN EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS D36DA005 ACERA DE HORMIGÓN RULETEADO 9,02 m². Acera de hormigón ruleteado HM-20 N/mm². tmáx. 40 mm y 12 cm de espesor, armado con mallazo de acero 30x 30x 6, acabado ruleteado o fratasado a mano, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, curado y p.p. junta de dilatación. de PVC. cada 4 ml. Vertido alterno de paños. NUEVE EUROS con DOS CÉNTIMOS U04VBH0F70 PAV.LOSETA CEM PASTILLAS COLOR MOD EXIST 24.17 Pavimento de loseta hidráulica color de 30x30 cm., con resaltos rectangulares tipo pastillas, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 10 cm. de espesor, sentada con mortero de cemento, i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza. VEINTICUATRO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS U03VF140JK PARCHEADO CAPA RODADURA ELASTÓMEROS 6 cm 18.69 Suministro y puesta en obra de M.B.F. tipo AF-20, en capa de rodadura de 6 cm de espesor, fabricada con emulsión modificada con elastómeros, árido con desgaste de los ángeles < 25, extendido y compactación, incluido riego asfáltico, sellado y emulsión con elastómeros. medido por ml de zanja, para el parcheado tras la apertura de zanja en calzada. DIECIOCHO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS G80ENACCRUC **RENOV CRUCE CALLE PLANO A-12** 381,35 Corte de con maquina de disco, picado y levantado del pavimento. Excavación en zanja y renovacion de la tuberia existente, sustituy endola por un conducto de polietileno PE100 de 90 mm, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de piezas de unión en los extremos. Y reposición de pavimentos originales NOTA: Tramo a renovar, indicado en el plano A12.

> TRESCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

CÓDIGO UD RESUMEN **PRECIO**

CAPÍTULO CAPO02 RENOV RED ABAST ZONA ACTUAC 2 C/ CONSTITUCION

E01DPS040SD

DESMONTAJE DEMOLICIÓN ADOQUINADOS A MANO

9,92

Demolición de adoquinados recibidos con arena, por medios manuales, con recuperación de piezas, incluso limpieza y retirada de escombros a vertedero o planta de reciclaje y con p.p. de me-

NUEVE EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

LCAN001

CORTE DISCO DE PAVIMENTO m

0,81

ml. Corte de suelos de asfalto y hormigón, con máquina de corte, una profundidad máxima de corte de 15 mmEquipada con disco de diamante láser de corte , Caudal de agua regulable, guía de corte, armazón monobloc conformado en acero reforzado, sistema de subida de trinquetes subida-descenso sobre el muelle y acceso fácil, montándose en el soporte sobre el rodamiento de

holas.

CERO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

D36AA020

LEVANTADO A MÁQUINA FIRME HORMIGÓN m²

3.49

m². Lev antado por medios mecánicos de firme de hormigón hidráulico de 15 a 20 cm de espesor o capa de asfaltado, incluso p.p. de corte longitudinal de junta con sierra de disco, retirada y carga de productos, con transporte a vertedero.

TRES EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D36BE100

EXCAVACIÓN EN ZANJA TERRENO COMPACTO

4,65

m³. Excvación en zanja en terreno compacto, con extracción de tierras a los bordes, carga y transporte a vertedero del material no empleado.

CUATRO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

U06TP685

CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm

9.74

Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 16 bar, suministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llav es de corte y union en inicio y final de tramo renovado

NUEVE EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

U06VAA111

ACOMETIDA POLIETILENO BD PN10 D=90mm. иd

102,53

Acometida de agua potable reallizada con tubería de PVC de 32 mm. PN10, conectada a la red principal de abastecimiento de polietileno de alta densidad de 90 mm. de diámetro, con collarín de toma de fundición salida 1" y racor rosca-macho de latón, formación de arqueta de 20x20, con tapa de funcición en acera o en terreno y llave de corte de 1". Medida la unidad terminada. Incluso la excavación de la zanja y el tapado. Incluso enganche en las acometidas existentes

> CIENTO DOS EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

E0502

POZO REGISTRO ABAST HORM. H<2 m

224,13

Ud pozo de registro de hormigón HM-20, de 1,10 m. de diámetro interior, 0,20 m. de espesor en alzados y solera, con una profundidad máxima de 2,00 m., con cerco y tapa de fundición de 150 Kg. de peso, con la inscripción "ABASTECIMIENTO", i/excavación para emplazamiento,

relleno de exceso de excavación, encofrados.

DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS con TRECE

CÉNTIMOS

U12RB015VH

CONEXION DE BOCA DE RIEGO EXISTENTE

39,00

Conexion de boca de riego existente, diámetro de salida de 50 mm., completamente equipada,

conexión a la red de distribución, instalada.

TREINTA Y NUEVE EUROS

E02SZ070

RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR.

18,98

Relleno, extendido y compactado de tierras propias en zanjas, por medios manuales, con pisón compactador manual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de tierras, incluso

regado de las mismas, y con p.p. de medios auxiliares.

DIECIOCHO EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

D36UJ10Z1

CORRECCIÓN TAPA REGISTRO

21.21

ud. Corrección a nueva rasante de tapa de registro.

VEINTIUN EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

Renov Red Abast La Vecilla. PIR 2016 (8)

CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

D36DA00FGH5 m² BASE ACERA DE HORMIGÓN

7,94

 m^2 . base de hormigón HM-20 N/mm². tmáx. 40 mm y 12 cm de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6, acabado rugoso i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, frata-

sado, curado

SIETE EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

U03VF140JK m PARCHEADO CAPA RODADURA ELASTÓMEROS 6 cm

18.69

Suministro y puesta en obra de M.B.F. tipo AF-20, en capa de rodadura de 6 cm de espesor, fabricada con emulsión modificada con elastómeros, árido con desgaste de los ángeles < 25, extendido y compactación, incluido riego asfáltico, sellado y emulsión con elastómeros. medido por

ml de zanja, para el parcheado tras la apertura de zanja en calzada.

DIECIOCHO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D36D0056 m² P. ADOQUÍN HORMIGÓN E=6 cm GRIS

21,95

m². Pavimento de acera con adoquín monocapa de hormigón de espesor 6 cm, gris, Mod Existente en la calle hacia el Cementerio, sobre base de zahorra natural de 15 cm, y capa intermedia de arena de río de 4 cm de espesor incluso recebado, compactado del adoquín, remates y apiso-

nado de base. COLOCACIÓN PERPENDICULAR AL BORDILLO

VEINTIUN EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

D36DODFG056

m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQUÍN ROMANICO MOD EXIS

28,65

Suministro y colocación de pavimento de acera con adoquín ROMANICO, Mod existente, en la acera del Museo del Gallo , sobre capa intermedia de arena de río de 4 cm de espesor incluso $\frac{1}{2}$

recebado, compactado del adoquín, remates y apisonado de base.

VEINTIOCHO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

D3665GF56 m² COLOC P. ADOQUÍN ROMANICO MOD EXIS

9.36

Colocación de pavimento de acera con adoquín ROMANICO, recuperado , sobre capa intermedia de arena de río de 4 cm de espesor incluso recebado, compactado del adoquín, remates y

apisonado de base. Incluso aporte de la piezad rotas.

NUEVE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

G80ENACAP002

PA IMPREVISTOS A JUSTIFICAR

211,65

Partida Alzada a justificar para imprevistos que pudieran surgir.

DOSCIENTOS ONCE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CENTIMOS

CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

Renov Red Abast La Vecilla. PIR 2016 (8)

CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

CAPÍTULO CA.04 GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

4.01 CLASIFICACIÓN Y RECOGIDA SELECTIVA 3,24

Clasificación y recogida selectiva de residuos mediante medios manuales y mecánicos de los

residuos y su depósito en la zona principal de almacenamiento de residuos de la obra.

TRES EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

4.02 RESTO COSTE GESTION RCD NIVEL II 64,41

ud Presupuesto hasta cubrir coste de Gestión de Residuos de la construcción y demolición de

Nivel II

SESENTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y UN

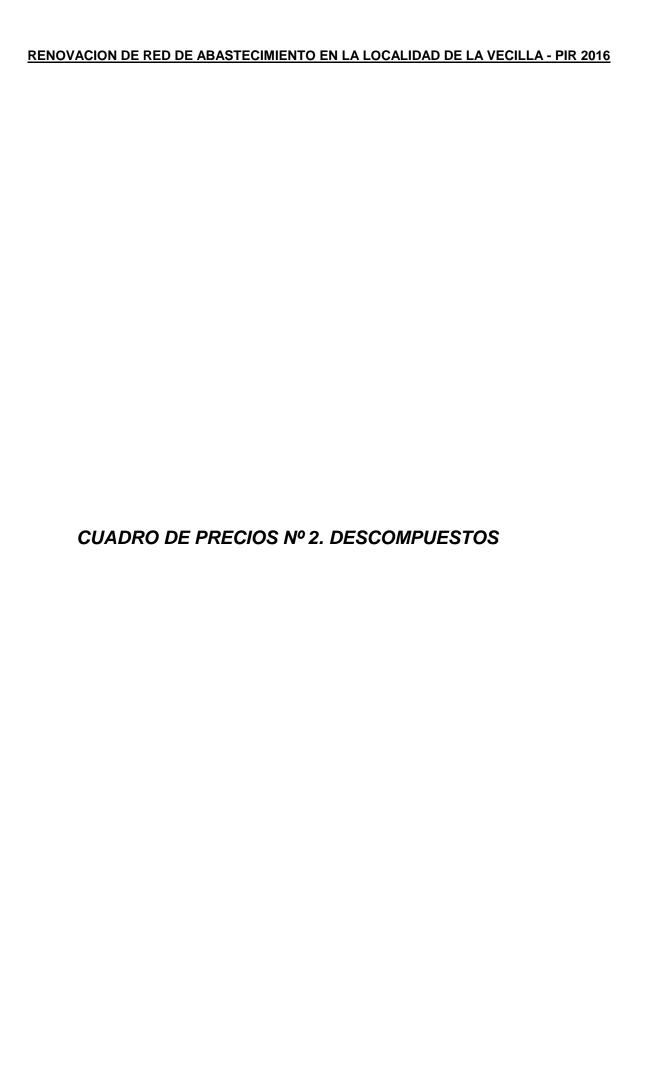
CÉNTIMOS

4.03 RESTO COSTE OBRA POR GESTIÓN, ALQUILERES, ... 50,64

ud Presupuesto hasta cubrir coste de Obra por gestión, alquileres, ...

CINCUENTA EUROS con SESENTA Y CUATRO

CÉNTIMOS



Renov Red Abas	st La Vecilla. PIR 2	016 (8)
CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
01.01	m2	DEMOLICIÓN SOLADO BALDOSAS A MANO			
•• .		Demolición de pavimentos de baldosas hidráulicas, de terrazo, cera	ámicas o de gres, por medios	manuales, inclu-	
		so limpieza y retirada de escombros a vertedero o planta de recicla	nje y con p.p. de medios auxilia	res.	
O01OA070	0,750 h	Peón ordinario	12,40	9,30	
		TOTAL	PARTIDA		9,30
Asciende el pre	cio total de la partida a	la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con TREINTA CÉN	пмоѕ		
01.02	m	CORTE DISCO DE PAVIMENTO			
		ml. Corte de suelos de asfalto y hormigón, con máquina de corte,	una profundidad máxima de co	rte de 15 mmE-	
		quipada con disco de diamante láser de corte , Caudal de agua reg	=		
		mado en acero reforzado, sistema de subida de trinquetes subida-	descenso sobre el muelle y ac	ceso fácil, mon-	
A03AP005	0,140 h	tándose en el soporte sobre el rodamiento de bolas. CORTADORA DE HORMIGÓN/DIAMANTE	5,77	0,81	
AUSAPUUS	0,140 11	CORTADORA DE HORIMIGON/DIAMANTE	5,77	0,81	
A calculated on	ata tatal da la mantida a		PARTIDA		0,81
Asciende el pre	cio total de la partida a	la mencionada cantidad de CERO EUROS con OCHENTA Y UN	I CEN IIMOS		
01.03	m²	LEVANTADO A MÁQUINA FIRME HORMIGÓN			
		m². Lev antado por medios mecánicos de firme de hormigón hidrául	The state of the s		
		tado, incluso p.p. de corte longitudinal de junta con sierra de disco, v ertedero.	reirada y carga de producios,	con transporte a	
U01AA011	0,150 h	Peón suelto	11,81	1,77	
U02AA001	0,070 h	Retro-martillo rompedor 200	12,16	0,85	
A03AP005	0,150 h	CORTADORA DE HORMIGÓN/DIAMANTE	5,77	0,87	
		TOTAL	PARTIDA		3,49
Asciende el pre	cio total de la partida a	la mencionada cantidad de TRES EUROS con CUARENTA Y NU	JEVE CÉNTIMOS		
01.04	m³	EXCAVACIÓN EN ZANJA TERRENO COMPACTO			
		m³. Excvación en zanja en terreno compacto, con extracción de tie	erras a los bordes, carga y tra	nsporte a verte-	
		dero del material no empleado.			
U01AA011	0,125 h	Peón suelto	11,81	1,48	
U37BA002	0,125 h	Ex cav adora de neumáticos	25,35	3,17	
		TOTAL	PARTIDA		4,65
Asciende el pre	cio total de la partida a	la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con SESENTA Y (CINCO CÉNTIMOS		
01.05	m	TUBERÍA ENTERRADA PVC COMPACTA J.ELÁSTICA SN2 C.T	ΓΕJA 400mm		
		Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de	color teja y rigidez 2 kN/m2;	con un diámetro	
		400 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre un			
		te compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente ha	•	•	
		misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de me tapado posterior de las zanjas.	edios auxiliares y sin incluir la e	ex cav acion ni el	
O01OA030	0,200 h.	Oficial primera	13,59	2,72	
O01OA060	0,200 h	Peón especializado	15,87	3,17	
M05EN020	0,100 h	Excav.hidráulica neumáticos 84 CV	38,55	3,86	
P01AA020	0,300 m3	Arena de río 0/6 mm	14,09	4,23	
P02CVW010	0,010 kg	Lubricante tubos PVC junta elástica	9,11	0,09	
P02TVO050	1,000 m	Tubo PVC liso j.elástica SN2 D=400mm	14,30	14,30	
	•	•	_		20.27
		IOIAL	PARTIDA		28,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

Donov	Dod	Abact	۱۵۱	Locilla	DID	2016 (8	٨
Renov	Rea	ADASI	เลง	vecina.	PIK	/เมเก เช	.)

	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTI
01.06	u	ARQUETA Y ACOMETIDA RED GRAL.SANEAM. HM D=200 Acometida domiciliaria de saneamiento a la red general municipal, PVC de 20 cm. de diámetro interior, formación de arqueta in situ d 30x 30, y conexionado con la salida de fecales de la parcela en cas	de hormigon armado con tapa	de fundición de	
O01OA040	2,000 h	Oficial segunda	14,77	29,54	
O01OA060	2,000 h	Peón especializado	15,87	31,74	
P02EAH005	1,000 u	Arg.HM c/zunch.sup-fondo ciego 30x 30x 15	9,81	9,81	
P02EAT080	1,000 u	Tapa/marco cuadrada HM 30x30cm	10,49	10,49	
M06MI010	1,000 h	Martillo manual picador neumático 9 kg	2,57	2,57	
P02THM010	2,000 m	Tubo HM j.machihembrada D=200mm	3,80	7,60	
P01HM020	0,500 m3	Hormigón HM-20/P/40/I central	42,95	21,48	
P01MC040	0,004 m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-5/CEM	60,85	0,24	
	0,0010	•			112 /
Asciende el precio tr	otal de la partida a	la mencionada cantidad de CIENTO TRECE EUROS con CUARE	PARTIDA FNTA Y SIFTF CÉNTIMOS		113,4
01.07		CONEXION IMBORNAL	ENTITE SENTIMOS		
01.07	u	Conexión de imbornales existentes a la nueba red de saneamiento, colocación de tubería de PVC de 20 cm. de diámetro interior, hasta	•	xión al colector,	
O01OA040	2,000 h	Oficial segunda	14,77	29,54	
O01OA060	2,000 h	Peón especializado	15,87	31,74	
M06MI010	1,000 h	Martillo manual picador neumático 9 kg	2,57	2,57	
P02THM010	2,000 m	Tubo HM j.machihembrada D=200mm	3,80	7,60	
P01HM020	0,200 m3	Hormigón HM-20/P/40/I central	42,95	8,59	
	0,004 m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-5/CEM	60,85	0,24	
P01MC040					
P01MC040	0,004 1113	·		-	
		TOTAL F	PARTIDA	-	80,28
		·	PARTIDA	-	80,28
Asciende el precio to		TOTAL F	PARTIDA O CÉNTIMOS nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios aux iliares, sin incluir la e	l de 16 bar, su- ı. por encima de xcavación ni el	80,24
Asciende el precio to	otal de la partida a	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y me	PARTIDA O CÉNTIMOS nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios aux iliares, sin incluir la e	l de 16 bar, su- ı. por encima de xcavación ni el	80,2
Asciende el precio to 01.08	otal de la partida a m	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y me relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llaves de corte y union en	PARTIDA O CÉNTIMOS nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios aux iliares, sin incluir la e i inicio y final de tramo renovado	l de 16 bar, su- . por encima de xcavación ni el	80,2
Asciende el precio to 01.08 O010B170	otal de la partida a m 0,050 h	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y me relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llaves de corte y union en Oficial 1ª fontanero calefactor	PARTIDA O CÉNTIMOS o nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios auxiliares, sin incluir la e i inicio y final de tramo renov ado	l de 16 bar, su- . por encima de xcavación ni el) 0,81	80,2
Asciende el precio to 01.08 O010B170 O010B180 P26TPA705	otal de la partida a m 0,050 h 0,050 h	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y me relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llaves de corte y union en Oficial 1ª fontanero calefactor Oficial 2ª fontanero calefactor	PARTIDA O CÉNTIMOS o nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios aux iliares, sin incluir la e i inicio y final de tramo renovado 16,17 14,72	I de 16 bar, su- i, por encima de x cavación ni el 0 0,81 0,74	80,2
Asciende el precio to 01.08 0010B170 0010B180 P26TPA705 P01AA020	otal de la partida a m 0,050 h 0,050 h 1,000 m	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y me relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llaves de corte y union en Oficial 1ª fontanero calefactor Oficial 2ª fontanero calefactor Tub.polietileno AD PE100 PN16 DN=90mm	PARTIDA O CÉNTIMOS o nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios auxiliares, sin incluir la e i inicio y final de tramo renovado 16,17 14,72 6,67	I de 16 bar, su- l. por encima de xcavación ni el 0 0,81 0,74 6,67	80,2
Asciende el precio to 01.08 O010B170 O010B180	0,050 h 0,050 h 1,000 m 0,100 m3	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y mo relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llaves de corte y union en Oficial 1ª fontanero calefactor Oficial 2ª fontanero calefactor Tub.polietileno AD PE100 PN16 DN=90mm Arena de río 0/6 mm p.p de llaves de corte y conexion de tramo	PARTIDA O CÉNTIMOS o nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios auxiliares, sin incluir la e n inicio y final de tramo renovado 16,17 14,72 6,67 14,09	0,81 0,74 6,67 1,41 0,11	
Asciende el precio to 01.08 O010B170 O010B180 P26TPA705 P01AA020 P26TPA7DF05	0,050 h 0,050 h 1,000 m 0,100 m3 1,000 up	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y mo relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llaves de corte y union en Oficial 1ª fontanero calefactor Oficial 2ª fontanero calefactor Tub.polietileno AD PE100 PN16 DN=90mm Arena de río 0/6 mm p.p de llaves de corte y conexion de tramo	PARTIDA O CÉNTIMOS o nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios auxiliares, sin incluir la en inicio y final de tramo renovado 16,17 14,72 6,67 14,09 0,11 PARTIDA	0,81 0,74 6,67 1,41 0,11	9,74
Asciende el precio to 01.08 0010B170 0010B180 P26TPA705 P01AA020 P26TPA7DF05	0,050 h 0,050 h 1,000 m 0,100 m3 1,000 up	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y me relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llaves de corte y union en Oficial 1ª fontanero calefactor Oficial 2ª fontanero calefactor Tub.polietileno AD PE100 PN16 DN=90mm Arena de río 0/6 mm p.p de llaves de corte y conexion de tramo	PARTIDA O CÉNTIMOS o nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios auxiliares, sin incluir la en inicio y final de tramo renovado 16,17 14,72 6,67 14,09 0,11 PARTIDA JATRO CÉNTIMOS n. PN10, conectada a la red prin no collarín de toma de fundición s funcición en acera o en terreno	l de 16 bar, su- por encima de x cav ación ni el 0 0,81 0,74 6,67 1,41 0,11 cipal de abaste- alida 1" y racor y llav e de corte	
Asciende el precio to 01.08 O010B170 O010B180 P26TPA705 P01AA020 P26TPA7DF05 Asciende el precio to	otal de la partida a m 0,050 h 0,050 h 1,000 m 0,100 m3 1,000 up	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y me relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llaves de corte y union en Oficial 1ª fontanero calefactor Oficial 2ª fontanero calefactor Tub.polietileno AD PE100 PN16 DN=90mm Arena de río 0/6 mm p.p de llaves de corte y conexion de tramo TOTAL F. la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SETENTA Y CU ACOMETIDA POLIETILENO BD PN10 D=90mm. Acometida de agua potable reallizada con tubería de PVC de 32 mm cimiento de polietileno de alta densidad de 90 mm. de diámetro, con rosca-macho de latón, formación de arqueta de 20x20, con tapa de de 1". Medida la unidad terminada.lncluso la excavacion de la zanja	PARTIDA O CÉNTIMOS o nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios auxiliares, sin incluir la en inicio y final de tramo renovado 16,17 14,72 6,67 14,09 0,11 PARTIDA JATRO CÉNTIMOS n. PN10, conectada a la red prin no collarín de toma de fundición s funcición en acera o en terreno	l de 16 bar, su- por encima de x cav ación ni el 0 0,81 0,74 6,67 1,41 0,11 cipal de abaste- alida 1" y racor y llav e de corte	
Asciende el precio to 01.08 O010B170 O010B180 P26TPA705 P01AA020 P26TPA7DF05 Asciende el precio to 01.09	0,050 h 0,050 h 0,050 h 1,000 m 0,100 m3 1,000 up	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y me relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llaves de corte y union en Oficial 1ª fontanero calefactor Oficial 2ª fontanero calefactor Tub.polietileno AD PE100 PN16 DN=90mm Arena de río 0/6 mm p.p de llaves de corte y conexion de tramo TOTAL F. la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SETENTA Y CU ACOMETIDA POLIETILENO BD PN10 D=90mm. Acometida de agua potable reallizada con tubería de PVC de 32 mm cimiento de polietileno de alta densidad de 90 mm. de diámetro, con rosca-macho de latón, formación de arqueta de 20x20, con tapa de de 1". Medida la unidad terminada.lncluso la ex cav acion de la zanja das existentes	PARTIDA O CÉNTIMOS o nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios auxiliares, sin incluir la e i inicio y final de tramo renov ado 16,17 14,72 6,67 14,09 0,11 PARTIDA JATRO CÉNTIMOS n. PN10, conectada a la red prim n collarín de toma de fundición s funcición en acera o en terreno a y el tapado. Incluso enganche	l de 16 bar, su- por encima de xcavación ni el 0,81 0,74 6,67 1,41 0,11 cipal de abaste- alida 1" y racor y llave de corte en las acometi-	
Asciende el precio to 01.08 O010B170 O010B180 P26TPA705 P01AA020 P26TPA7DF05 Asciende el precio to 01.09	0,050 h 0,050 h 1,000 m 0,100 m3 1,000 up otal de la partida a ud	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y me relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llav es de corte y union en Oficial 1ª fontanero calefactor Oficial 2ª fontanero calefactor Tub.polietileno AD PE100 PN16 DN=90mm Arena de río 0/6 mm p.p de llav es de corte y conexion de tramo TOTAL F. la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SETENTA Y CU ACOMETIDA POLIETILENO BD PN10 D=90mm. Acometida de agua potable reallizada con tubería de PVC de 32 mm cimiento de polietileno de alta densidad de 90 mm. de diámetro, con rosca-macho de latón, formación de arqueta de 20x 20, con tapa de de 1". Medida la unidad terminada. Incluso la ex cavacion de la zanja das existentes Oficial 1ª fontanero	PARTIDA O CÉNTIMOS o nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios aux iliares, sin incluir la e i inicio y final de tramo renovado 16,17 14,72 6,67 14,09 0,11 PARTIDA JATRO CÉNTIMOS n. PN10, conectada a la red prim o collarín de toma de fundición s funcición en acera o en terreno a y el tapado. Incluso enganche	l de 16 bar, su- por encima de x cavación ni el 0 0,81 0,74 6,67 1,41 0,11 cipal de abaste- alida 1" y racor y llave de corte en las acometi-	
Asciende el precio to 01.08 O010B170 O010B180 P26TPA705 P01AA020 P26TPA7DF05 Asciende el precio to 01.09 O010B173 O010A130 P01HM020	0,050 h 0,050 h 0,050 h 1,000 m 0,100 m3 1,000 up otal de la partida a ud	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y mo relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llav es de corte y union en Oficial 1ª fontanero calefactor Oficial 2ª fontanero calefactor Tub. polietileno AD PE100 PN16 DN=90mm Arena de río 0/6 mm p.p de llav es de corte y conexion de tramo TOTAL F. la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SETENTA Y CU ACOMETIDA POLIETILENO BD PN10 D=90mm. Acometida de agua potable reallizada con tubería de PVC de 32 mm cimiento de polietileno de alta densidad de 90 mm. de diámetro, con rosca-macho de latón, formación de arqueta de 20x20, con tapa de de 1". Medida la unidad terminada. Incluso la excavacion de la zanja das existentes Oficial 1ª fontanero Cuadrilla E	PARTIDA O CÉNTIMOS o nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios aux iliares, sin incluir la el inicio y final de tramo renovado 16,17 14,72 6,67 14,09 0,11 PARTIDA JATRO CÉNTIMOS n. PN10, conectada a la red prin n collarin de toma de fundición s funcición en acera o en terreno a y el tapado. Incluso enganche	l de 16 bar, su- por encima de xcavación ni el 0 0,81 0,74 6,67 1,41 0,11 cipal de abaste- alida 1" y racor y llave de corte en las acometi- 7,09 13,11	
Asciende el precio to 01.08 O010B170 O010B180 P26TPA705 P01AA020 P26TPA7DF05 Asciende el precio to 01.09 O010B173 O010B173 O010A130 P01HM020 P17AA055	0,050 h 0,050 h 1,000 m 0,100 m3 1,000 up otal de la partida a ud 0,500 h. 0,500 h. 0,500 h. 0,200 m3	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y me relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llav es de corte y union en Oficial 1ª fontanero calefactor Oficial 2ª fontanero calefactor Tub.polietileno AD PE100 PN16 DN=90mm Arena de río 0/6 mm p.p de llav es de corte y conexion de tramo TOTAL F. la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SETENTA Y CU ACOMETIDA POLIETILENO BD PN10 D=90mm. Acometida de agua potable reallizada con tubería de PVC de 32 mm cimiento de polietileno de alta densidad de 90 mm. de diámetro, con rosca-macho de latón, formación de arqueta de 20x20, con tapa de de 1". Medida la unidad terminada.Incluso la ex cav acion de la zanja das ex istentes Oficial 1ª fontanero Cuadrilla E Hormigón HM-20/P/40/I central	PARTIDA O CÉNTIMOS o nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios aux iliares, sin incluir la el inicio y final de tramo renovado 16,17 14,72 6,67 14,09 0,11 PARTIDA JATRO CÉNTIMOS n. PN10, conectada a la red prin n collarín de toma de fundición s funcición en acera o en terreno a y el tapado. Incluso enganche 14,18 26,22 42,95	l de 16 bar, su- por encima de xcavación ni el 0 0,81 0,74 6,67 1,41 0,11 cipal de abaste- alida 1" y racor y llav e de corte en las acometi- 7,09 13,11 8,59	
Asciende el precio to 01.08 0010B170 0010B180 P26TPA705 P01AA020 P26TPA7DF05 Asciende el precio to 01.09 0010B173 0010A130 P01HM020 P17AA055 P26UPM120	0,050 h 0,050 h 1,000 m 0,100 m3 1,000 up otal de la partida a ud 0,500 h. 0,500 h. 0,500 h. 0,200 m3 1,000 ud	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y me relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llaves de corte y union en Oficial 1ª fontanero calefactor Oficial 2ª fontanero calefactor Tub.polietileno AD PE100 PN16 DN=90mm Arena de río 0/6 mm p.p de llaves de corte y conexion de tramo TOTAL F. la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SETENTA Y CU ACOMETIDA POLIETILENO BD PN10 D=90mm. Acometida de agua potable reallizada con tubería de PVC de 32 mm cimiento de polietileno de alta densidad de 90 mm. de diámetro, con rosca-macho de latón, formación de arqueta de 20x 20, con tapa de de 1". Medida la unidad terminada.Incluso la ex cavacion de la zanja das existentes Oficial 1ª fontanero Cuadrilla E Hormigón HM-20/P/40/I central Arq.polipr.sin fondo, 20x 20 cm. Enlace rosca-M/H latón p/PE D=32-1"mm	PARTIDA O CÉNTIMOS o nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios auxiliares, sin incluir la el inicio y final de tramo renovado 16,17 14,72 6,67 14,09 0,11 PARTIDA JATRO CÉNTIMOS n. PN10, conectada a la red prin n collarín de toma de fundición s funcición en acera o en terreno a y el tapado. Incluso enganche 14,18 26,22 42,95 6,55	l de 16 bar, su- por encima de xcavación ni el 0 0,81 0,74 6,67 1,41 0,11 cipal de abaste- alida 1" y racor y llave de corte en las acometi- 7,09 13,11 8,59 6,55	
Asciende el precio to 01.08 O010B170 O010B180 P26TPA705 P01AA020 P26TPA7DF05 Asciende el precio to 01.09 O010B173 O010A130	0,050 h 0,050 h 1,000 m 0,100 m3 1,000 up otal de la partida a ud 0,500 h. 0,500 h. 0,200 m3 1,000 ud 3,000 ud	TOTAL F. la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, rellen la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y me relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llaves de corte y union en Oficial 1ª fontanero calefactor Oficial 2ª fontanero calefactor Tub.polietileno AD PE100 PN16 DN=90mm Arena de río 0/6 mm p.p de llaves de corte y conexion de tramo TOTAL F. la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SETENTA Y CU ACOMETIDA POLIETILENO BD PN10 D=90mm. Acometida de agua potable reallizada con tubería de PVC de 32 mm cimiento de polietileno de alta densidad de 90 mm. de diámetro, con rosca-macho de latón, formación de arqueta de 20x20, con tapa de de 1". Medida la unidad terminada.Incluso la ex cavacion de la zanja das existentes Oficial 1ª fontanero Cuadrilla E Hormigón HM-20/P/40/I central Arq.polipr.sin fondo, 20x20 cm.	PARTIDA O CÉNTIMOS o nominal y una presión nomina no lateral y superior hasta 10 cm edios auxiliares, sin incluir la el inicio y final de tramo renovado 16,17 14,72 6,67 14,09 0,11 PARTIDA	l de 16 bar, su- por encima de x cav ación ni el como 1,74 6,67 1,41 0,11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DOS EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORT
01.10	UD	POZO REGISTRO ABAST HORM. H<2 m			
		Ud pozo de registro de hormigón HM-20, de 1,10 m. de diámetr	ro interior, 0,20 m. de espesor en al	zados y solera,	
		con una profundidad máxima de 2,00 m., con cerco y tapa de			
		"ABASTECIMIENTO", i/ex cavación para emplazamiento, rellen			
M0101	0,101 h	Retro mix ta media potencia	22,12	2,23	
Л0102	0,101 h	Camión basculante 16 Tm	25,42	2,57	
20126	1,200 M3	Hormigón HM-20/P/20/IIa	67,35	80,82	
21201	1,000 ud	Puesta encof.metál.Pozos Reg.	31,08	31,08	
P0115	50,000 kg	Hierro fundido en tapas y cercos	0,72	36,00	
00101	2,500 h	Oficial 1 ^a	14,28	35,70	
00105	2,500 h	Peón ordinario	12,44	31,10	
P1301	1,500 Kg	Thoroseal o similar	1,11	1,67	
P1303	2,000 ml	Junta hidroex pansiv a	1,48	2,96	
1303	2,000 1111	Julia filatoex parisiva		2,70	
		TOT	AL PARTIDA		224,
Asciende el pred	cio total de la partida a	la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTICUATRO E	EUROS con TRECE CÉNTIMOS		
	·				
01.11	u	CONEXION DE BOCA DE RIEGO EXISTENTE			
		Conexion de boca de riego existente, diámetro de salida de 50	mm., completamente equipada, co	nexión a la red	
		de distribución, instalada.			
O01OB170	1,200 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	16,17	19,40	
O01OB195	1,200 h	Ay udante fontanero	14,52	17,42	
P26PPL060	1,000 u	Collarín PP para PE-PVC D=50mm 1/2"	2,18	2,18	
		TOT	AL PARTIDA		39,
Naciondo al pro	cia total da la partida a				
asciende en pred	JO IOIAI UE IA PALIUA A	la mencionada cantidad de TREINTA Y NUEVE EUROS			
)1.12	m	CANALIZACIÓN BAJO CALZADA D=90			
		Canalización para alumbrado público formada por tubo de PVC	de D=90 mm. en montaje enterrado.		
O01OB210	0,050 h	Oficial 2ª electricista	17,92	0,90	
P15AF03IO	1,000 m	Tubo PVC D 90 mm	2,00	2,00	
		ТОТ	AL PARTIDA		2,9
Asciende el pred	cio total de la partida a	la mencionada cantidad de DOS EUROS con NOVENTA CÉ!	NTIMOS		
01.13	u	ARQUETA PREFABRICADA PP REGISTRO 35x35x60 S/FOI	NDO		
01.13	u	Arqueta para alumbrado público fabricada en polipropileno reforz		25 v 25 v 60 cm	
		con tapa y marco de polipropileno, resistencia 125 kN. Colocad			
		y p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el rellei		ciii de espesoi	
O01OA060	0,200 h	Peón especializado	15,87	3,17	
P01AA020	0.030 m3	Arena de río 0/6 mm	14,09	0,42	
	.,				
P15AA170	1,000 u	Arq.PP reciclado 35x 35x 60cm s/fondo	20,00	20,00 25,00	
	1,000 u	Tapa polietileno 125kN 40x40		/5 [][]	
PISAATIU			25,00	23,00	
PISAATIU		TOT.	25,00 AL PARTIDA		48,!
	cio total de la partida a		AL PARTIDA		48,
	cio total de la partida a	TOTA la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS co	AL PARTIDA		48,5
Asciende el pred	•		AL PARTIDA		48,!
Asciende el pred	•	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS co	AL PARTIDAon CINCUENTA Y NUEVE CÉN	ΠMOS	48,
Asciende el pred	•	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS co	AL PARTIDAon CINCUENTA Y NUEVE CÉN	TIMOS	48,
Asciende el pred	•	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS co RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. Relleno, extendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de de medios auxiliares.	AL PARTIDAon CINCUENTA Y NUEVE CÉN	TIMOS	48,
Asciende el pred 01.14	•	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS co RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. Relleno, extendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de	AL PARTIDAon CINCUENTA Y NUEVE CÉN	TIMOS	48,
P15AA110 Asciende el prec 01.14 O01OA070 M08RI010	m3	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS co RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. Relleno, extendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de de medios auxiliares.	PARTIDA on CINCUENTA Y NUEVE CÉN por medios manuales, con pisón co e tierras, incluso regado de las misn	TIMOS ompactador ma- nas, y con p.p.	48,5
Asciende el pred 01.14 0010A070 M08RI010	m3 1,312 h	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS co RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. Relleno, extendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de de medios aux iliares. Peón ordinario	por medios manuales, con pisón co e tierras, incluso regado de las mism	TIMOS compactador manas, y con p.p. 16,27	48,-
Asciende el pred 01.14 0010A070 M08RI010	m3 1,312 h 0,757 h.	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS co RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. Relleno, extendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de de medios aux iliares. Peón ordinario Pisón v ibrante 70 kg. Agua obra	por medios manuales, con pisón con el tierras, incluso regado de las mismos 12,40 2,39 0,90	ompactador manas, y con p.p. 16,27 1,81 0,90	
Asciende el pred 01.14 0010A070 M08RI010 P01DW050	m3 1,312 h 0,757 h. 1,000 m3	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS co RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. Relleno, ex tendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de de medios aux iliares. Peón ordinario Pisón vibrante 70 kg. Agua obra	por medios manuales, con pisón con el tierras, incluso regado de las mismos 12,40 2,39 0,90	ompactador manas, y con p.p. 16,27 1,81 0,90	
Asciende el pred 01.14 0010A070 M08RI010 P01DW050	m3 1,312 h 0,757 h. 1,000 m3	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS co RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. Relleno, extendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de de medios aux iliares. Peón ordinario Pisón v ibrante 70 kg. Agua obra	por medios manuales, con pisón con el tierras, incluso regado de las mismos 12,40 2,39 0,90	ompactador manas, y con p.p. 16,27 1,81 0,90	
Asciende el pred 01.14 0010A070 M08RI010 P01DW050 Asciende el pred	m3 1,312 h 0,757 h. 1,000 m3 cio total de la partida a	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS con RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. Relleno, ex tendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de de medios aux iliares. Peón ordinario Pisón vibrante 70 kg. Agua obra TOT. Ia mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con NOVEI	por medios manuales, con pisón con el tierras, incluso regado de las mismos 12,40 2,39 0,90	ompactador manas, y con p.p. 16,27 1,81 0,90	
Asciende el pred 01.14 0010A070 M08RI010 P01DW050 Asciende el pred	m3 1,312 h 0,757 h. 1,000 m3	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS co RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. Relleno, ex tendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de de medios aux iliares. Peón ordinario Pisón vibrante 70 kg. Agua obra TOTA Ia mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con NOVEI	por medios manuales, con pisón con el tierras, incluso regado de las mismos 12,40 2,39 0,90	ompactador manas, y con p.p. 16,27 1,81 0,90	
Asciende el pred 01.14 0010A070 M08RI010 P01DW050 Asciende el pred 01.15	m3 1,312 h 0,757 h. 1,000 m3 cio total de la partida a ud	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS con RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. Relleno, ex tendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de de medios aux iliares. Peón ordinario Pisón vibrante 70 kg. Agua obra TOT. Ia mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con NOVEI CORRECCIÓN TAPA REGISTRO ud. Corrección a nueva rasante de tapa de registro.	por medios manuales, con pisón con el tierras, incluso regado de las mismos 12,40 2,39 0,90 AL PARTIDA	mpactador manas, y con p.p. 16,27 1,81 0,90	
Asciende el pred 01.14 D010A070 M08Ri010 P01DW050 Asciende el pred 01.15 J01AA010	m3 1,312 h 0,757 h. 1,000 m3 cio total de la partida a ud 1,500 h	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS con RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. Relleno, ex tendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de de medios aux iliares. Peón ordinario Pisón v ibrante 70 kg. Agua obra TOT. Ia mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con NOVEI CORRECCIÓN TAPA REGISTRO ud. Corrección a nueva rasante de tapa de registro. Peón especializado	por medios manuales, con pisón con el tierras, incluso regado de las mismos 12,40 2,39 0,90 AL PARTIDA	TIMOS pmpactador manas, y con p.p. 16,27 1,81 0,90	
Asciende el pred 01.14 0010A070 M08RI010 P01DW050 Asciende el pred 01.15 U01AA010 A01JF006	m3 1,312 h 0,757 h. 1,000 m3 cio total de la partida a ud 1,500 h 0,050 m³	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS con RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. Relleno, extendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de de medios auxiliares. Peón ordinario Pisón vibrante 70 kg. Agua obra TOT. Ia mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con NOVEI CORRECCIÓN TAPA REGISTRO ud. Corrección a nueva rasante de tapa de registro. Peón especializado MORTERO CEMENTO M5	por medios manuales, con pisón con el tierras, incluso regado de las mismos 12,40 2,39 0,90 AL PARTIDA	TIMOS ompactador manas, y con p.p. 16,27 1,81 0,90 17,75 2,76	
Asciende el pred 01.14 0010A070 M08RI010 P01DW050 Asciende el pred 01.15	m3 1,312 h 0,757 h. 1,000 m3 cio total de la partida a ud 1,500 h	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS con RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. Relleno, ex tendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de de medios aux iliares. Peón ordinario Pisón v ibrante 70 kg. Agua obra TOT. Ia mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con NOVEI CORRECCIÓN TAPA REGISTRO ud. Corrección a nueva rasante de tapa de registro. Peón especializado	por medios manuales, con pisón con el tierras, incluso regado de las mismos 12,40 2,39 0,90 AL PARTIDA	TIMOS pmpactador manas, y con p.p. 16,27 1,81 0,90	18,5
Asciende el pred 01.14 0010A070 M08RI010 P01DW050 Asciende el pred 01.15 J01AA010 A01JF006	m3 1,312 h 0,757 h. 1,000 m3 cio total de la partida a ud 1,500 h 0,050 m³	la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS con RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR. Relleno, ex tendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de de medios auxiliares. Peón ordinario Pisón v ibrante 70 kg. Agua obra TOT. Ia mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con NOVEI CORRECCIÓN TAPA REGISTRO ud. Corrección a nueva rasante de tapa de registro. Peón especializado MORTERO CEMENTO M5 Ladrillo cerámico 24x12x7	por medios manuales, con pisón con el tierras, incluso regado de las mismos 12,40 2,39 0,90 AL PARTIDA	TIMOS pmpactador manas, y con p.p. 16,27 1,81 0,90 17,75 2,76 0,70	

Renov Red	l Abast	La Vecilla.	PIR	2016 ((8)
-----------	---------	-------------	-----	--------	-----

CANTIDAD UD RESUMEN

CÓDIGO

СОБІОО	CANTIDAD OD	KEJUWEN	FRECIO	JUDIUIAL	IIVIF OK IL
01.16	m²	ACERA DE HORMIGÓN RULETEADO			
01.10	111-	m². Acera de hormigón ruleteado HM-20 N/mm². tmáx. 40 mm	v 12 cm do osposor armado con m	allazo do acoro	
		30x 30x 6, acabado ruleteado o fratasado a mano, i/preparació	, ,		
		do, curado y p.p. junta de dilatación. de PVC. cada 4 ml. Vertic	•	i ibi aasi ii aasa	
U01AA501	0,100 h	Cuadrilla A	19,51	1,95	
A02BP510	0,120 m ³	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra	43,25	5,19	
U06HA060	1,020 m ²	Mallazo electrosoldado 30x 30 d=6	0,97	0,99	
U04CA001	0,003 t	Cemento CEM II/B-P 32,5 R Granel	65,64	0,20	
U37DA000	1,000 ud	Junta de dilatación/m². acera	0,10	0,10	
%CI	7,000 %	Costes indirectos(s/total)	8,40	0,59	
		TOT	 TAL PARTIDA		9,02
Asciende el pre	ecio total de la partida a	la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con DOS CÉNT	1MOS		
01.17	m2	PAV.LOSETA CEM PASTILLAS COLOR MOD EXIST			
		Pavimento de loseta hidráulica color de 30x 30 cm., con resalto	os rectangulares tipo pastillas, sobre	solera de hormi-	
		gón HM-20/P/20/I de 10 cm. de espesor, sentada con mortero y limpieza.	de cemento, i/p.p. de junta de dilata	ción, enlechado	
O01OA090	0,420 h	Cuadrilla A	34,05	14,30	
A02A080	0,030 m3	MORTERO CEMENTO M-5	59,56	1,79	
P08XVH070	1,000 m2	Loseta 66 pastillas cemento color 30x 30cm	7,80	7,80	
A01L030	0,001 m3	LECHADA CEMENTO 1/3 CEM II/B-P 32,5 N	55,02	0,06	
P08XW015	1,000 u	Junta dilatación/m2 pavimento piezas	0,22	0,22	
		тот	TAL PARTIDA		24,17
Asciende el pre	ecio total de la partida a	la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con DIE	ECISIETE CÉNTIMOS		
01.18	m	PARCHEADO CAPA RODADURA ELASTÓMEROS 6 cm			
		Suministro y puesta en obra de M.B.F. tipo AF-20, en capa de	rodadura de 6 cm de espesor, fabri	cada con emul-	
		sión modificada con elastómeros, árido con desgaste de los án	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		
		go asfáltico, sellado y emulsión con elastómeros. medido por zanja en calzada.	ml de zanja, para el parcheado tra	s la apertura de	
U03VF010	0,120 t	M.B.F. TIPO AF-20	14,72	1,77	
U03RA060	1,000 m2	RIEGO DE ADHERENCIA ECR-1	0,26	0,26	
P01PL091	0,007 t	Emulsión asfáltica ECM-m.	354,16	2,48	
U03VF060	1,000 m2	SELLADO DE ARENA 9 kg/m2	1,07	1,07	
O01OA130	0,500 h.	Cuadrilla E	26,22	13,11	
		TOT	—— Tal Partida		18,69

PRECIO

SUBTOTAL

IMPORTE

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

Renov Red Abas	st La Vecilla. PIR 2	016 (8)
CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.01	m2	DESMONTAJE DEMOLICIÓN ADOQUINADOS A MANO			
02.01		Demolición de adoquinados recibidos con arena, por medios manu	uales, con recuperación de piez	zas, incluso lim-	
		pieza y retirada de escombros a vertedero o planta de reciclaje y c	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
O01OA070	0,800 h	Peón ordinario	12,40	9,92	
		TOTAL	PARTIDA		9,92
Asciende el pred	cio total de la partida a	la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con NOVENTA Y D	OS CÉNTIMOS		
02.02	m	CORTE DISCO DE PAVIMENTO			
		ml. Corte de suelos de asfalto y hormigón, con máquina de corte,	una profundidad máxima de co	rte de 15 mmE-	
		quipada con disco de diamante láser de corte , Caudal de agua regi	ulable, guía de corte, armazón r	nonobloc confor-	
		mado en acero reforzado, sistema de subida de trinquetes subida-c	descenso sobre el muelle y ac	ceso fácil, mon-	
		tándose en el soporte sobre el rodamiento de bolas.			
A03AP005	0,140 h	CORTADORA DE HORMIGÓN/DIAMANTE	5,77	0,81	
			PARTIDA		0,81
Asciende el pred	cio total de la partida a	la mencionada cantidad de CERO EUROS con OCHENTA Y UN	I CÉNTIMOS		
02.03	m²	LEVANTADO A MÁQUINA FIRME HORMIGÓN			
		m². Lev antado por medios mecánicos de firme de hormigón hidráuli	ico de 15 a 20 cm de espesor	o capa de asfal-	
		tado, incluso p.p. de corte longitudinal de junta con sierra de disco, v ertedero.	retirada y carga de productos,	con transporte a	
U01AA011	0,150 h	Peón suelto	11,81	1,77	
U02AA001	0,070 h	Retro-martillo rompedor 200	12,16	0,85	
A03AP005	0,150 h	CORTADORA DE HORMIGÓN/DIAMANTE	5,77	0,87	
		TOTAL	PARTIDA		3,49
Asciende el pred	cio total de la partida a	la mencionada cantidad de TRES EUROS con CUARENTA Y NU	JEVE CÉNTIMOS		
02.04	m³	EXCAVACIÓN EN ZANJA TERRENO COMPACTO			
		m³. Ex cv ación en zanja en terreno compacto, con extracción de tie dero del material no empleado.	erras a los bordes, carga y tra	nsporte a verte-	
U01AA011	0,125 h	Peón suelto	11,81	1,48	
U37BA002	0,125 h	Excavadora de neumáticos	25,35	3,17	
		TOTAL	PARTIDA		4,65
Asciende el pred	cio total de la partida a	la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con SESENTA Y C	CINCO CÉNTIMOS		
02.05	m	CONDUC.POLIET. PE100 PN16 DN=90mm			
		Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 90 mm. de diámetro	nominal y una presión nomina	l de 16 bar, su-	
		ministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, reller	no lateral y superior hasta 10 cm	n. por encima de	
		la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y m	edios auxiliares, sin incluir la e	ex cav ación ni el	
		relleno posterior de la zanja. Con p.p. de llaves de corte y union en	n inicio y final de tramo renovad	0	
O01OB170	0,050 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	16,17	0,81	
O01OB180	0,050 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	14,72	0,74	
P26TPA705	1,000 m	Tub.polietileno AD PE100 PN16 DN=90mm	6,67	6,67	
P01AA020	0,100 m3	Arena de río 0/6 mm	14,09	1,41	
P26TPA7DF05	1,000 up	p.p de llaves de corte y conexion de tramo	0,11	0,11	
		TOTAL	PARTIDA		9,74
Λscianda al nrad	cio total de la partida a	la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SETENTA Y CU	JATRO CÉNTIMOS		

Renov	Dod	Abact	1 2 1	/ocilla	DID	2014 (ıر
Renov	Rea	ADASI	1 8	vecina.	PIK	ZUIN R	51

CODIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORT
02.06	ud	ACOMETIDA POLIETILENO BD PN10 D=90mm.			
		Acometida de agua potable reallizada con tubería de PVC de 32	mm. PN10, conectada a la red prin	cipal de abaste-	
		cimiento de polietileno de alta densidad de 90 mm. de diámetro,		,	
		rosca-macho de latón, formación de arqueta de 20x 20, con tapa		*	
		de 1". Medida la unidad terminada. Incluso la excavacion de la z	zanja y el tapado. Incluso enganche	en las acometi-	
O01OB173	0,500 h.	das existentes Oficial 1ª fontanero	14,18	7,09	
D010B173	0,500 h.	Cuadrilla E	26,22	13,11	
P01HM020	0,200 m3	Hormigón HM-20/P/40/I central	42,95	8,59	
P17AA055	1,000 ud	Arq.polipr.sin fondo, 20x20 cm.	6,55	6,55	
P26UPM120	3,000 ud	Enlace rosca-M/H latón p/PE D=32-1"mm	5,13	15,39	
P26PPL430	1,000 ud	·			
P26TPB210	4,000 dd 4,000 m.	Collarín FD p/PE-PVC 1/2-1 1/2" DN=110mm.	0,12	0,12	
		Tub.polietileno b.d. PE40 PN10 DN=32mm.	1,17	4,68	
P17XE095	1,000 ud	Válvula esfera latón roscar 4"	47,00	47,00	
		тотл	AL PARTIDA		102,
Asciende el precio	total de la partida a	la mencionada cantidad de CIENTO DOS EUROS con CINC	UENTA Y TRES CÉNTIMOS		
02.07	IID	POZO REGISTRO ABAST HORM. H<2 m			
12.01	OD.	Ud pozo de registro de hormigón HM-20, de 1,10 m. de diámetro	n interior 0.20 m. de esnesor en al	zados v solera	
		con una profundidad máxima de 2,00 m., con cerco y tapa de	·	•	
		"ABASTECIMIENTO", i/ex cav ación para emplazamiento, relleno	• '	•	
M0101	0,101 h	Retro mix ta media potencia	22,12	2,23	
M0102	0,101 h	Camión basculante 16 Tm	25,42	2,57	
P0126	1,200 M3	Hormigón HM-20/P/20/lla	67,35	80,82	
P1201	1,000 ud	Puesta encof.metál.Pozos Reg.	31,08	31,08	
P0115	50,000 kg	Hierro fundido en tapas y cercos	0,72	36,00	
0110	2,500 h	Oficial 1 ^a	14,28	35,70	
00105	2,500 h	Peón ordinario	12,44	31,10	
P1301	1,500 Kg	Thoroseal o similar	1,11	1,67	
P1303	2,000 ml	Junta hidroex pansiv a	1,48	2,96	
000	2,000		<u> </u>		
			AL PARTIDA		224,1
Asciende el precio	total de la partida a	la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTICUATRO E	EUROS con IRECE CENTIMOS		
02.08	u	CONEXION DE BOCA DE RIEGO EXISTENTE			
		Conexion de boca de riego existente, diámetro de salida de 50	mm., completamente equipada, co	nexión a la red	
		de distribución, instalada.			
O01OB170	1,200 h	Oficial 1 ^a fontanero calefactor	16,17	19,40	
O01OB195	1,200 h	Ay udante fontanero	14,52	17,42	
P26PPL060	1,000 u	Collarín PP para PE-PVC D=50mm 1/2"	2,18	2,18	
		TOTA	— AL PARTIDA		39,0
Asciende el precio	total de la partida a	la mencionada cantidad de TREINTA Y NUEVE EUROS			
·	·				
02.09	m3	RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR.			
		Relleno, extendido y compactado de tierras propias en zanjas, nual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de de medios auxiliares.			
O01OA070	1,312 h	Peón ordinario	12,40	16,27	
M08RI010	0,757 h.	Pisón vibrante 70 kg.	2,39	1,81	
P01DW050	1,000 m3	Agua obra	0,90	0,90	
	.,	·	· _		40.4
			AL PARTIDA		18,9
Asciende el precio	total de la partida a	la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con NOVEI	NIA Y OCHO CENIIMOS		
02.10	ud	CORRECCIÓN TAPA REGISTRO			
		ud. Corrección a nueva rasante de tapa de registro.			
U01AA010	1,500 h	Peón especializado	11,83	17,75	
A01 IE004	$0,050 m^3$	MORTERO CEMENTO M5	55,29	2,76	
AU 13 F UU0	10,000 ud	Ladrillo cerámico 24x 12x 7	0,07	0,70	
A01JF006 U10DA001	10,000 dd				
	10,000 uu	TOTA	AL PARTIDA		21,

Renov	Pad	Ahact	la۱	/ocilla	DID	2016 (9	z١
REHOV	REO	AUAN	111	recina.	PIK	ZUID K	31

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTI
02.11	m²	BASE ACERA DE HORMIGÓN			
		m². base de hormigón HM-20 N/mm². tmáx. 40 mm y 12 cm de espeso acabado rugoso i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado,		acero 30x 30x 6,	
U01AA501	0,080 h	Cuadrilla A	19,51	1,56	
A02BP510	0,120 m ³	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra	43,25	5,19	
J06HA060	1,020 m ²	Mallazo electrosoldado 30x 30 d=6	0,97	0,99	
U04CA001	0,003 t	Cemento CEM II/B-P 32,5 R Granel	65,64	0,20	
		TOTAL PAR	 TIDA		7,94
Asciende el pre	ecio total de la partida a	a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con NOVENTA Y CUATR	O CÉNTIMOS		
02.12	m	PARCHEADO CAPA RODADURA ELASTÓMEROS 6 cm Suministro y puesta en obra de M.B.F. tipo AF-20, en capa de rodadura sión modificada con elastómeros, árido con desgaste de los ángeles < 2 go asfáltico, sellado y emulsión con elastómeros. medido por ml de za zanja en calzada.	5, extendido y compactad	ción, incluido rie-	
U03VF010	0,120 t	M.B.F. TIPO AF-20	14,72	1,77	
U03RA060	1,000 m2		0,26	0,26	
P01PL091	0,007 t	Emulsión asfáltica ECM-m.	354,16	2,48	
U03VF060	1,000 m2		1,07	1,07	
O01OA130	0,500 h.	Cuadrilla E	26,22	13,11	
		TOTAL PAR	 TIDA		18,69
Asciende el pre	ecio total de la partida a	a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con SESENTA Y N	UEVE CÉNTIMOS		
U01FZ801 U04AA001	1,000 ud 0,040 m³	m². Pavimento de acera con adoquín monocapa de hormigón de espeso cia el Cementerio, sobre base de zahorra natural de 15 cm, y capa inter incluso recebado, compactado del adoquín, remates y apisonado de ba BORDILLO Mano obra colocación adoquín i/com Arena de río (0-5mm)	media de arena de río de 4	cm de espesor	
U02FP001	0.050 h	Apisonadora manual	12,97	0,65	
J37FG001	1,035 m ²	Adoquín horm.recto gris 20x10x6 o Ado.rectang 40x20x6	12,16	12,59	
		TOTAL PAR	 TIDA		21,95
Asciende el pre	ecio total de la partida a	a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con NOVENTA Y CIN			
02.14	m²	SUMINIS Y COLOC P. ADOQUÍN ROMANICO MOD EXIS			
		Suministro y colocación de pavimento de acera con adoquín ROMANIC del Gallo, sobre capa intermedia de arena de río de 4 cm de espesor ir remates y apisonado de base.			
U01FZ801	1,000 ud	Mano obra colocación adoquín i/com	8,11	8,11	
U04AA001	0,040 m ³	Arena de río (0-5mm)	15,08	0,60	
U02FP001	0,050 h	Apisonadora manual	12,97	0,65	
DF D4343D	1,035 m²	Adoquín ROMANICO	18,64	19,29	
		TOTAL PAR	TIDA		28,65
Asciende el pre	ecio total de la partida a	a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con SESENTA Y	CINCO CÉNTIMOS		
02.15	m²	COLOC P. ADOQUÍN ROMANICO MOD EXIS Colocación de pavimento de acera con adoquín ROMANICO, recuperad de 4 cm de espesor incluso recebado, compactado del adoquín, remates piezad rotas.	· ·		
U01FZ801	1,000 ud	Mano obra colocación adoquín i/com	8,11	8,11	
U04AA001	0,040 m ³	Arena de río (0-5mm)	15,08	0,60	
U02FP001	0,050 h	Apisonadora manual	12,97	0,65	
		TOTAL PAR	 TIDA		9,36
		TOTAL PAIN			7,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS



CÓDIGO	RESUMEN	UDS L	ONGITUD A	NCHURA ALT	TURA PA	RCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
	CAPÍTULO 01 RENOV RED A	BAST ZONA	ACTUAC 1	CTRA CL62	.6					
1.01	m2 DEMOLICIÓN SOLADO BAL	DOSAS A MAN	0							
	Demolición de pavimentos de baldo nuales, incluso limpieza y retirada d	sas hidráulicas,	de terrazo, co							
	dios auxiliares.									
	Acera baldosa	1	57,50	1,00		57,50				
							57,50	9,30	534,7	
1.02	m CORTE DISCO DE PAVIMEN									
	de 15 mmEquipada con disco de di armazón monobloc conformado en a	ml. Corte de suelos de asfalto y hormigón, con máquina de corte, una profundidad máxima de corte de 15 mmEquipada con disco de diamante láser de corte, Caudal de agua regulable, guía de corte, armazón monobloc conformado en acero reforzado, sistema de subida de trinquetes subida-descenso sobre el muelle y acceso fácil, montándose en el soporte sobre el rodamiento de bolas.								
	ACERA SUR									
	Pasos Acceso a Fincas									
		2	4,50			9,00				
		2	3,30			6,60				
		2	3,70			7,40				
		2	3,50			7,00				
		2	3,50			7,00				
		2	3,20			6,40				
		2	5,50			11,00				
		2	3,50			7,00				
	Acera Baldosa	•	F7.0F			444.70				
	A - C-II-	2	57,35			114,70				
	Asfalto	•	F 0/			40.70				
	ODUGE CARRET	2	5,36			10,72				
	CRUCE CARRET	•	10.00			00.00				
		2	10,00			20,00				
							206,82	0,81		
							200,02	0,01	167,52	
01.03	m² LEVANTADO A MÁQUINA FI	RME HORMIGO	ÓN				200,02	0,61	167,52	
01.03	m² LEVANTADO A MÁQUINA FIm². Levantado por medios mecánico			áulico de 15 a	20 cm de	espesor o	200,02	0,61	167,52	
01.03		os de firme de h orte longitudinal d	ormigón hidra				200,02	0,01	167,52	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co	os de firme de h orte longitudinal d	ormigón hidra				200,02	0,01	167,52	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder	os de firme de h orte longitudinal d	ormigón hidra				200,02	U,01	167,52	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR	os de firme de h orte longitudinal d	ormigón hidra				200,02	U,01	167,52	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR	os de firme de h orte longitudinal d ro.	ormigón hidra	sierra de disco		carga de	200,02	U,01	167,52	
11.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón	os de firme de h orte longitudinal d ro.	ormigón hidra	sierra de disco		carga de	200,02	U,01	167,52	
11.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón	os de firme de h orte longitudinal d ro.	ormigón hidra de junta con	sierra de disco 340,00		a carga de 340,00	200,02	U,01	167,5	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón	os de firme de h orte longitudinal d o. 1	ormigón hidra de junta con 4,50	sierra de disco 340,00 1,00		340,00 4,50	200,02	U,01	167,5	
11.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón	os de firme de h orte longitudinal d ro. 1 1	ormigón hidra de junta con 4,50 3,30	340,00 1,00 1,00		340,00 4,50 3,30	200,02	U,01	167,52	
11.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón	os de firme de h orte longitudinal d ro. 1 1 1	ormigón hidra de junta con 4,50 3,30 3,70	340,00 1,00 1,00 1,00		340,00 4,50 3,30 3,70	200,02	U,01	167,52	
11.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón	os de firme de h orte longitudinal d ro. 1 1 1 1	ormigón hidra de junta con 4,50 3,30 3,70 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00		340,00 4,50 3,30 3,70 3,50	200,02	U,01	167,5:	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón	os de firme de h orte longitudinal d ro. 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00		340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50	200,02	U,01	167,52	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón	os de firme de h orte longitudinal d o. 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,20	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00		340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,20	200,02	U,01	167,52	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón	os de firme de h orte longitudinal d o. 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,20 5,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00		340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 3,50	200,02	U,01	167,52	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas	os de firme de h orte longitudinal d o. 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,20 5,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00		340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,20 5,50	200,02	U,01	167,52	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas	os de firme de h orte longitudinal d o. 1 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00		340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 3,50	200,02	U,01	167,52	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas Acera Baldosa	os de firme de h orte longitudinal d o. 1 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00		340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 3,50	200,02	U,01	167,52	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de co productos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas Acera Baldosa	os de firme de horte longitudinal d ro.	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0		340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50	200,02	U,01	167,52	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de corproductos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas Acera Baldosa Asfalto	os de firme de horte longitudinal d o.	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0		340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50	200,02	U,01	167,52	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de corproductos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas Acera Baldosa Asfalto	os de firme de horte longitudinal do o. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0		340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50	443,41	3,49		
	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de corproductos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas Acera Baldosa Asfalto CRUCE CARRET	os de firme de horte longitudinal de longitudi	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50 5,50 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0		340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50			1.547,50	
01.03	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de corproductos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas Acera Baldosa Asfalto CRUCE CARRET m³ EXCAVACIÓN EN ZANJA TE	os de firme de horte longitudinal do o. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50 4,50 4,50 3,70 3,50 3,70 4,60 4,50 4,50 3,70 4,50 4,50 4,50 4,50 4,50 4,50 4,50 4,5	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	, retirada y	340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 5,50 57,35 5,36				
	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de corproductos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas Acera Baldosa Asfalto CRUCE CARRET m³ EXCAVACIÓN EN ZANJA TE m³. Excvación en zanja en terreno	os de firme de horte longitudinal do o. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 CRRENO COMPA	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50 4,50 4,50 3,70 3,50 3,70 4,60 4,50 4,50 3,70 4,50 4,50 4,50 4,50 4,50 4,50 4,50 4,5	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	, retirada y	340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 5,50 57,35 5,36				
	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de corproductos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas Acera Baldosa Asfalto CRUCE CARRET m³. EXCAVACIÓN EN ZANJA TE m³. Excvación en zanja en terreno porte a vertedero del material no em	os de firme de horte longitudinal do o. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 CRRENO COMPA	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50 4,50 4,50 3,70 3,50 3,70 4,60 4,50 4,50 3,70 4,50 4,50 4,50 4,50 4,50 4,50 4,50 4,5	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	, retirada y	340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 5,50 57,35 5,36				
	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de corproductos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas Acera Baldosa Asfalto CRUCE CARRET m³ EXCAVACIÓN EN ZANJA TE m³. Excvación en zanja en terreno porte a vertedero del material no em ACERA SUR	os de firme de horte longitudinal de lo. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50 5,36 10,00 ACTO extracción de	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	, retirada y	340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 5,50 57,35 5,36 10,00				
	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de corproductos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas Acera Baldosa Asfalto CRUCE CARRET m³ EXCAVACIÓN EN ZANJA TE m³. Excvación en zanja en terreno porte a vertedero del material no em ACERA SUR Zanja Saneam y Abastec	os de firme de horte longitudinal do ro. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50 4,50 4,50 3,70 3,50 3,70 3,50 3,70 3,50 3,70 3,50 3,70 3,50 3,20 5,50 3,20 5,50 3,50 4,7,35	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	retirada y	340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 5,50 57,35 5,36 10,00				
	m². Levantado por medios mecánico capa de asfaltado, incluso p.p. de corproductos, con transporte a verteder ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas Acera Baldosa Asfalto CRUCE CARRET m³ EXCAVACIÓN EN ZANJA TE m³. Excvación en zanja en terreno porte a vertedero del material no em ACERA SUR	os de firme de horte longitudinal de lo. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50 5,36 10,00 ACTO extracción de	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	, retirada y	340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 5,50 57,35 5,36 10,00				

CÓDIGO	RESUMEN	UDS L	ONGITUD AN	ICHURA A	LTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	PASO CARRET	1	10,00	0,80	1,00	8,00			
		ľ	10,00	0,00	-		397,24	4,65	1.847,17
01.05	m Tubería enterrada pv	C COMPACTA J.I	ELÁSTICA SI	N2 C.TEJA 4	100mm		377,24	4,00	1.047,17
	Colector de saneamiento enterrac un diámetro 400 mm. y de unión río de 10 cm. debidamente com cm. por encima de la generatriz de de medios auxiliares y sin incluir	por junta elástica. C pactada y nivelada on la misma arena	Colocado en z , relleno latera ; compactand	anja, sobre almente y s o ésta hasta	una cam superiorm a los riño	a de arena de nente hasta 10			
	ACERA SUR								
	Saneam	1	478,00		_	478,00			
							478,00	28,37	13.560,86
01.06	u ARQUETA Y ACOMETIDA								
	Acometida domiciliaria de sanear de tubería de PVC de 20 cm. de con tapa de fundición de 30x30, existir, hasta una distancia de 3 r	diámetro interior, fo y conexionado co	ormación de a	arqueta in si	tu de hoi	migon armado			
	Acometidas	26				26,00			
					-		26,00	113,47	2.950,22
01.07	u CONEXION IMBORNAL								
	Conexión de imbornales existent xión al colector, colocación de tul de 3 m.					•			
	Imbornales	11				11,00			
					-		11,00	80,28	883,08
01.08	m CONDUC.POLIET. PE100 F	PN16 DN=90mm							
	Tubería de polietileno baja densida de 16 bar, suministrada en rollos, hasta 10 cm. por encima de la ge auxiliares, sin incluir la excavaci union en inicio y final de tramo re	colocada en zanja eneratriz con la misi ón ni el relleno post	sobre cama ma arena, i/p.	de arena, re p. de eleme	elleno lat ntos de υ	eral y superior Inión y medios			
	Abastec								
	ACERA SUR	1	525,00			525,00			
	PASO CARRET	ı	525,00			525,00			
		1	10,00			10,00			
					_		535,00	9,74	5.210,90
01.09	ud ACOMETIDA POLIETILENO	D BD PN10 D=90m	ım.						
	Acometida de agua potable realliz cipal de abastecimiento de polietil de fundición salida 1" y racor ros cición en acera o en terreno y lla cion de la zanja y el tapado. Inclu	eno de alta densida ca-macho de latón, ve de corte de 1".	id de 90 mm. formación de Medida la ur	de diámetr arqueta de 2 nidad termin	o, con c 20x 20, c	ollarín de toma on tapa de fun-			
	Acometidas existentes	6				6,00			
	Acometidad Nuevas	20			_	20,00			
04.46	UD DOTO	10014 5					26,00	102,53	2.665,78
01.10	UD POZO REGISTRO ABAST I		do diámetr-	intorior 0.00) m 4-	ocnocor on al			
	Ud pozo de registro de hormigón zados y solera, con una profund de peso, con la inscripción "AB- exceso de excavación, encofrad	idad máxima de 2,1 ASTECIMIENTO"	00 m., con ce	rco y tapa d	e fundici	ón de 150 Kg.			
		2				2,00			
						,			

	RESUMEN	UDS LO	ONGITUD AI	NCHURA A	LTURA P	ARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.11	u CONEXION DE BOCA DE R	IEGO EXISTENTE							
	Conexion de boca de riego exister xión a la red de distribución, instala		ılida de 50 m	m., completa	mente equi	ipada, cone-			
	Boca riego	2				2,00			
							2,00	39,00	78,00
01.12	m CANALIZACIÓN BAJO CAL	_ZADA D=90							
	Canalización para alumbrado públi	co formada por tub	o de PVC d	e D=90 mm.	en montaje	e enterrado.			
	Canaliz elect	1	201,00			201,00			
					_		201,00	2,90	582,90
01.13	u ARQUETA PREFABRICADA	A PP REGISTRO 3	5x35x60 S/F	ONDO			201,00	2,70	302,70
	Arqueta para alumbrado público fat 35x35x60 cm con tapa y marco do na de río de 10 cm de espesor y p rimetral exterior.	oricada en poliprop e polipropileno, res	ileno reforza istencia 125	do sin fondo kN. Colocad	da sobre ca	ama de are-			
		6				6,00			
							6,00	48,59	291,54
01.14	m3 RELL/COMP.ZANJA C/RAN	IA S/APOR.							
01.14	Relleno, extendido y compactado compactador manual tipo rana, en do de las mismas, y con p.p. de n	tongadas de 30 cm							
	ACERA SUR								
	Zanja Saneam y Abastec	1	478,00	0,80	0,50	191,20			
	Zanja Abastec PASO CARRET	1	34,20	0,40	0,20	2,74			
	TAGO CARRET	1	10,00	0,80	0,50	4,00			
							197,94	18,98	3.756,90
01 15							,.		
01.15	ud CORRECCIÓN TAPA REGI	STRO							
01.15	ud CORRECCIÓN TAPA REGI:								
01.15	ud. Corrección a nueva rasante de	e tapa de registro.				7.00			
01.15						7,00	7.00	21 21	1/18 //-
01.15 01.16	ud. Corrección a nueva rasante de	e tapa de registro. 7				7,00	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado le mallazo de acero 30x 30x 6, acabactido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños. ACERA SUR	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². tr do ruleteado o frata	sado a mano	o, i/preparad	ión de la l	armado con pase, exten-	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado l mallazo de acero 30x30x6, acabal dido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños.	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². tr do ruleteado o frata	sado a mano	o, i/preparad	ión de la l	armado con pase, exten-	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado le mallazo de acero 30x 30x 6, acabactido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños. ACERA SUR	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². to do ruleteado o frata curado y p.p. junta	isado a mano a de dilatació	o, i/preparad n. de PVC. 340,00	ión de la l	armado con pase, exten- l. Vertido al- 340,00	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado li mallazo de acero 30x 30x 6, acabadido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños. ACERA SUR Acera Hormigón	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². tr do ruleteado o frata curado y p.p. junta 1	isado a manda a de dilatació 4,50	o, i/preparac n. de PVC. 340,00 1,00	ión de la l	armado con pase, exten- l. Vertido al- 340,00 4,50	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado li mallazo de acero 30x 30x 6, acabadido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños. ACERA SUR Acera Hormigón	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². tr do ruleteado o frata curado y p.p. junta 1 1	sado a mana a de dilatació 4,50 3,30	o, i/preparac n. de PVC. 340,00 1,00 1,00	ión de la l	armado con pase, exten- l. Vertido al- 340,00 4,50 3,30	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado li mallazo de acero 30x 30x 6, acabadido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños. ACERA SUR Acera Hormigón	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². tr do ruleteado o frata curado y p.p. junta 1 1 1 1	sado a manda de dilatació 4,50 3,30 3,70	340,00 1,00 1,00 1,00	ión de la l	armado con pase, exten- l. Vertido al- 340,00 4,50 3,30 3,70	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado li mallazo de acero 30x 30x 6, acabadido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños. ACERA SUR Acera Hormigón	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². tr do ruleteado o frata curado y p.p. junta 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00	ión de la l	armado con pase, exten- l. Vertido al- 340,00 4,50 3,30 3,70 3,50	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado li mallazo de acero 30x 30x 6, acabadido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños. ACERA SUR Acera Hormigón	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². tr do ruleteado o frata curado y p.p. junta 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00	ión de la l	armado con pase, exten- l. Vertido al- 340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado li mallazo de acero 30x 30x 6, acabadido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños. ACERA SUR Acera Hormigón	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². tr do ruleteado o frata curado y p.p. junta 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00	ión de la l	armado con pase, exten- l. Vertido al- 340,00 4,50 3,30 3,70 3,50	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado li mallazo de acero 30x 30x 6, acabadido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños. ACERA SUR Acera Hormigón	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². tr do ruleteado o frata curado y p.p. junta 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,20	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	ión de la l	armado con pase, exten- 1. Vertido al- 340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,20	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado li mallazo de acero 30x 30x 6, acabadido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños. ACERA SUR Acera Hormigón	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². tr do ruleteado o frata curado y p.p. junta 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	ión de la l	armado con pase, exten- 1. Vertido al- 340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 3,50 3,50	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado li mallazo de acero 30x 30x 6, acabadido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños. ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². tr do ruleteado o frata curado y p.p. junta 1 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,20 5,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	ión de la l	armado con pase, exten- 1. Vertido al- 340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,20 5,50	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado l mallazo de acero 30x30x6, acabad dido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños. ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². tr do ruleteado o frata curado y p.p. junta 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	ión de la l	armado con pase, exten- 1. Vertido al- 340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 5,50 57,35	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado l mallazo de acero 30x 30x 6, acabadido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños. ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas Acera Baldosa Asfalto	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². tr do ruleteado o frata curado y p.p. junta 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	ión de la l	armado con pase, exten- 1. Vertido al- 340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 3,50 3,50	7,00	21,21	148,47
	ud. Corrección a nueva rasante de Acera Horm m² ACERA DE HORMIGÓN RU m². Acera de hormigón ruleteado li mallazo de acero 30x 30x 6, acabadido, regleado, vibrado, fratasado, terno de paños. ACERA SUR Acera Hormigón Pasos Acceso a Fincas	e tapa de registro. 7 LETEADO HM-20 N/mm². tr do ruleteado o frata curado y p.p. junta 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 5,50 3,50	340,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	ión de la l	armado con pase, exten- 1. Vertido al- 340,00 4,50 3,30 3,70 3,50 3,50 3,50 3,50 5,50 57,35	7,00	21,21	148,47

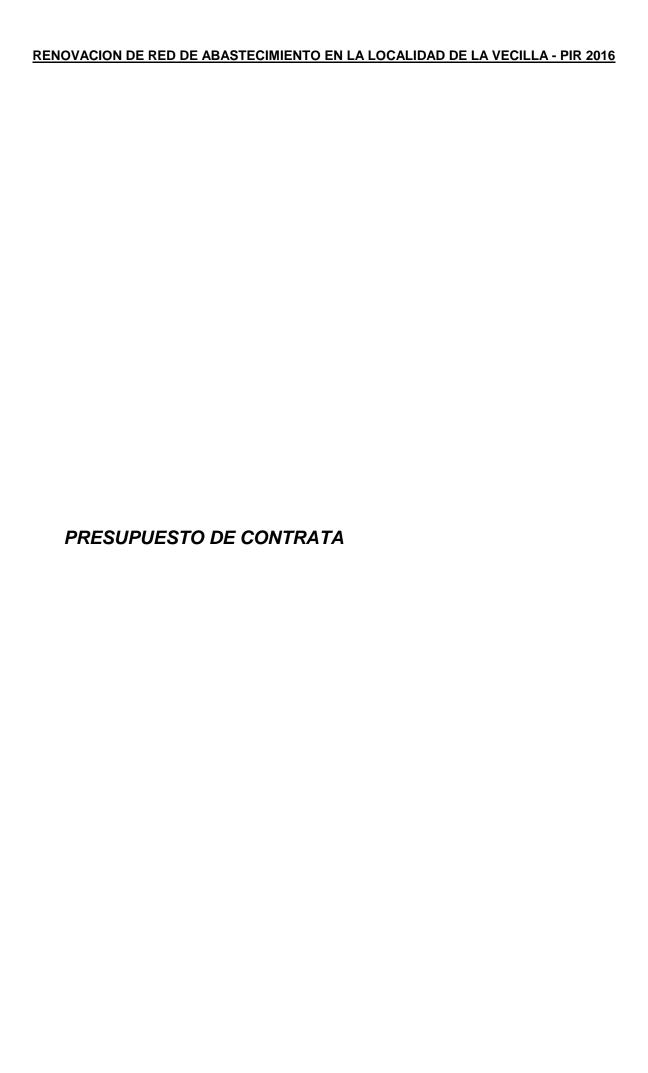
CÓDIGO	RESUMEN	UDS L	ONGITUD AN	ICHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.17	m2 PAV.LOSETA CEM PASTILLAS CO	OLOR MOD	EXIST					
	Pavimento de loseta hidráulica color de solera de hormigón HM-20/P/20/I de 10 junta de dilatación, enlechado y limpieza.							
	Acera baldosa	1	57,50	1,00	57,50			
				_		57,50	24,17	1.389,78
01.18	m PARCHEADO CAPA RODADURA	ELASTÓM	EROS 6 cm					
	Suministro y puesta en obra de M.B.F. ti cada con emulsión modificada con elastó compactación, incluido riego asfáltico, sel para el parcheado tras la apertura de zanj	meros, árid llado y emu	o con desgas Isión con elas	te de los ángeles < 2	25, extendido y			
	Asfalto							
		1	5,50		5,50			
		1	10,00	_	10,00			
						15,50	18,69	289,70
01.19	PA RENOV CRUCE CALLE PLANO A	A-12						
	Corte de con maquina de disco, picado cion de la tuberia existente, sustituy endol en zanja sobre cama de arena, relleno l con la misma arena, i/p.p. de piezas de u les	a por un co lateral y su	nducto de poli perior hasta 1	ietileno PE100 de 90 10 cm. por encima c	mm, colocada de la generatriz			
	NOTA: Tramo a renovar, indicado en el	plano A12.						
		1			1,00			
				_		1,00	381,35	381,35
	TOTAL CAPÍTULO 01 RENOV R	ED ABAS	TZONA A	CTUAC 1 CTRA	CL626			40.734,24

CÓDIGO	RESUMEN	UDS L	ONGITUD A	NCHURA AL	TURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 02 RENOV RED	ABAST ZONA	ACTUAC 2	C/ CONSTI	TUCIO	ON			
02.01	m2 DESMONTAJE DEMOLICIÓ	N ADOQUINADO	S A MANO						
	Demolición de adoquinados recibio incluso limpieza y retirada de esco xiliares.								
	Acera Adoquin								
	Museo gallo	1		15,30		15,30			
	Acera Torreon	1	27,00	0,80		21,60			
	Calle tras torreon	1		60,20	_	60,20			
02.02	m CORTE DISCO DE PAVIME	NTO					97,10	9,92	963,23
	ml. Corte de suelos de asfalto y h de 15 mmEquipada con disco de armazón monobloc conformado er sobre el muelle y acceso fácil, mo	ormigón, con máq diamante láser de n acero reforzado,	corte, Cauda sistema de su	al de agua reç ubida de trinqu	gulable, ietes su	guía de corte, Ibida-descenso			
	Asfalto								
		2	4,50			9,00			
		2	5,75			11,50			
		2	3,50			7,00			
		2	12,50 20,00			25,00 40,00			
	Corte bajo adoquin	2	20,00			40,00			
	, ,	2	31,60			63,20			
		2	14,70			29,40			
		2	18,50			37,00			
					_		222,10	0,81	179,90
02.03	m ² LEVANTADO A MÁQUINA	FIRME HORMIGO	ÓN						
	m². Lev antado por medios mecán capa de asfaltado, incluso p.p. de productos, con transporte a verted Acera Hormigón	corte longitudinal o	-						
	Acera Horningon	1		59,50		59,50			
		1		50,30		50,30			
		1		23,70		23,70			
		1		71,50		71,50			
		1		32,00		32,00			
	Solera bajo adoquin			45.00		15.00			
	Museo gallo Acera Torreon	1		15,30		15,30			
	Calle tras torreon	1		21,00 61,50		21,00 61,50			
	Pasos asfalto	'		01,50		01,50			
	Asfalto								
		1	4,50	0,60		2,70			
		1 1	5,75 3,50	0,60 0,60		3,45 2,10			
		1	12,50	0,60		7,50			
		1	18,50	0,60		11,10			
					_		361,65	3,49	1.262,16
02.04	m³ EXCAVACIÓN EN ZANJA	TERRENO COMP	АСТО						
	m³. Excvación en zanja en terren porte a vertedero del material no e	•	extracción de	tierras a los bo	ordes, c	carga y trans-			
	Zanja Abastec	1	185,00	0,40	0,50	37,00			
		1	132,00	0,40	0,50	26,40			
		1	20,00	0,40	0,50	4,00			
		1	18,50	0,40	0,50	3,70			
							71,10	4,65	330,62

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LO	ONGITUD AN	ICHURA AL	TURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.05	m CONDUC.POLIET. PE100 PN	N16 DN=90mm							
02.00	Tubería de polietileno baja densidad de 16 bar, suministrada en rollos, d hasta 10 cm. por encima de la gen auxiliares, sin incluir la excavación union en inicio y final de tramo ren	d PE100, de 90 m colocada en zanja neratriz con la misr n ni el relleno post	sobre cama na arena, i/p.	de arena, reli p. de element	leno late os de ui	eral y superior nión y medios			
	Zanja Abastec	1	185,00			185,00			
		1	132,00			132,00			
		1 1	20,00 18,50			20,00 18,50			
			-,		-		355,50	9,74	3.462,57
02.06	ud ACOMETIDA POLIETILENO	BD PN10 D=90m	m.				000,00	7,7.	0. 102,07
	Acometida de agua potable realliza cipal de abastecimiento de polietile de fundición salida 1" y racor rosci cición en acera o en terreno y llav cion de la zanja y el tapado. Inclus	no de alta densida a-macho de latón, e de corte de 1".	d de 90 mm. formación de Medida la ur	de diámetro, arqueta de 20 nidad terminad	con co 0x 20, co	ollarín de toma on tapa de fun-			
	Acometidas existentes	16				16,00			
	Acometidad Nuevas	17			_	17,00			
							33,00	102,53	3.383,49
02.07	UD POZO REGISTRO ABAST H		1 84						
	Ud pozo de registro de hormigón F zados y solera, con una profundid de peso, con la inscripción "ABA exceso de excavación, encofrado:	lad máxima de 2,0 STECIMIENTO"	00 m., con ce	rco y tapa de	fundició	on de 150 Kg.			
		1				1,00			
					_		1,00	224,13	224,13
02.08	u CONEXION DE BOCA DE R	IEGO EXISTENTE	Ē						
	Conexion de boca de riego exister xión a la red de distribución, instala		alida de 50 mi	m., completan	nente ed	quipada, cone-			
	Boca riego	1			_	1,00			
							1,00	39,00	39,00
02.09	m3 RELL/COMP.ZANJA C/RAN	IA S/APOR.							
	Relleno, extendido y compactado compactador manual tipo rana, en do de las mismas, y con p.p. de n	tongadas de 30 cn	-	•		-			
	Zanja Abastec	1	185,00	0,40	0,20	14,80			
		1	132,00	0,40	0,20	10,56			
		1 1	20,00 18,50	0,40 0,40	0,20 0,20	1,60 1,48			
		•	,	2,12		.,	28,44	18,98	539,79
02.10	ud CORRECCIÓN TAPA REGI	STRO					20,44	10,70	337,17
02.10	ud. Corrección a nueva rasante de								
	Acera	6				6,00			
					_		6,00	21,21	127,26
02.11	m² BASE ACERA DE HORMIGO	ÓN					0,00	۷۱,۷۱	121,20
oz	m². base de hormigón HM-20 N/m acero 30x30x6, acabado rugoso i curado	nm². tmáx. 40 mn	-						
	Adoquin Gris								
	,	1		59,50		59,50			
		1		50,30		50,30			
	Adoquin Domanica nucus	1		71,50		71,50			
	Adoquin Romanico nuevo Antes acera horm	1		32,00		32,00			
		1		23,70		23,70			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS L	ONGITUD ANC	HURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTI
	Adoquin Romanico existente							
	Museo gallo	1		15,30	15,30			
	Acera Torreon	1		25,00	25,00	277,30		
	Calle tras Torreon	1		60,50	60,50			
	Pasos asfalto		4.50	0.40	0.70			
		1	4,50	0,60	2,70			
		1	5,75	0,60	3,45			
		1	3,50	0,60	2,10			
		1	12,50	0,60	7,50			
		1	20,00	0,60	12,00			
02.12	m PARCHEADO CAPA RODADU	IDA ELASTÁN	IEDOS 6 cm			365,55	7,94	2.902,4
JZ. 1Z	Suministro y puesta en obra de M.B			dura de 6 cm de	espesor, fabri-			
	cada con emulsión modificada con el							
	compactación, incluido riego asfáltico		•	•	,			
	para el parcheado tras la apertura de	,		'	, ,			
	Asfalto							
		1	4,50		4,50			
		1	5,75		5,75			
		1	3,50		3,50			
		1	12,50		12,50			
		1	20,00	-	20,00			
						46,25	18,69	864,4
02.13	m ² P. ADOQUÍN HORMIGÓN E=6	cm GRIS						
			normigon de est	nesor 6 cm aris	Mod Existente			
	m². Pavimento de acera con adoquír en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re	e base de zaho cebado, compa	rra natural de 15 ctado del adoquí	cm, y capa interr	nedia de arena			
	en la calle hacia el Cementerio, sobr	e base de zaho cebado, compa	rra natural de 15 ctado del adoquí	cm, y capa interr	nedia de arena			
	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re	e base de zaho cebado, compa .R AL BORDII	rra natural de 15 ctado del adoquí	cm, y capa interr n, remates y apiso	nedia de arena onado de base.			
	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA	e base de zaho cebado, compa .R AL BORDII 1	rra natural de 15 ctado del adoquí	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50	nedia de arena onado de base. 59,50			
	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA	e base de zaho cebado, compa .R AL BORDII 1 1	rra natural de 15 ctado del adoquí	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30	nedia de arena onado de base. 59,50 50,30			
	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA	e base de zaho cebado, compa .R AL BORDII 1	rra natural de 15 ctado del adoquí	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50	nedia de arena onado de base. 59,50			
	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris	e base de zaho cebado, compa .R AL BORDII 1 1	rra natural de 15 ctado del adoquí LO	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30	nedia de arena onado de base. 59,50 50,30	181,30	21,95	3.979,5
)2.14	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris	e base de zaho cebado, compa R AL BORDII 1 1 1	rra natural de 15 ctado del adoquí LO	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50	sedia de arena conado de base. 59,50 50,30 71,50	181,30	21,95	3.979,5
)2.14	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris	e base de zaho cebado, compa R AL BORDII 1 1 1 tin ROMANIO nto de acera co apa intermedia o	rra natural de 15 ctado del adoquí LLO CO MOD EXIS on adoquín ROM de arena de río d	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50	systemte, en la	181,30	21,95	3.979,5
2.14	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQU Suministro y colocación de pavimen acera del Museo del Gallo, sobre ca	e base de zaho cebado, compa R AL BORDII 1 1 1 tin ROMANIO nto de acera co apa intermedia o	rra natural de 15 ctado del adoquí LLO CO MOD EXIS on adoquín ROM de arena de río d	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50	systemte, en la	181,30	21,95	3.979,5
2.14	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQU Suministro y colocación de pavimer acera del Museo del Gallo, sobre ca bado, compactado del adoquín, rema	e base de zaho cebado, compa R AL BORDII 1 1 1 tin ROMANIO nto de acera co apa intermedia o	rra natural de 15 ctado del adoquí LLO CO MOD EXIS on adoquín ROM de arena de río d	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50	systemte, en la	181,30	21,95	3.979,5
2.14	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQU Suministro y colocación de pavimer acera del Museo del Gallo , sobre ca bado, compactado del adoquín, rema Adoquin Romanico nuevo	e base de zaho cebado, compa R AL BORDII 1 1 1 1 INN ROMANIO nto de acera co apa intermedia o tes y apisonad	rra natural de 15 ctado del adoquí LLO CO MOD EXIS on adoquín ROM de arena de río d	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50	systemte, en la or incluso rece-	181,30	21,95	3.979,5
2.14	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQU Suministro y colocación de pavimer acera del Museo del Gallo , sobre ca bado, compactado del adoquín, rema Adoquin Romanico nuevo	e base de zaho cebado, compa .R AL BORDII 1 1 1 1 MÍN ROMANIO nto de acera co apa intermedia o tes y apisonad	rra natural de 15 ctado del adoquí LLO CO MOD EXIS on adoquín ROM de arena de río d	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50 MANICO, Mod e e 4 cm de espeso	systemte, en la princluso rece-	181,30 55,70	21,95	
	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQU Suministro y colocación de pavimer acera del Museo del Gallo , sobre ca bado, compactado del adoquín, rema Adoquin Romanico nuevo	e base de zaho cebado, compa R AL BORDII 1 1 1 1 vin ROMANIO nto de acera co apa intermedia o tes y apisonad 1 1 1	rra natural de 15 ctado del adoquí LO CO MOD EXIS on adoquín ROM de arena de río d o de base.	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50 MANICO, Mod e e 4 cm de espeso	systemte, en la princluso rece-			
	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQU Suministro y colocación de pavimer acera del Museo del Gallo , sobre ca bado, compactado del adoquín, rema Adoquin Romanico nuevo Antes acera horm	e base de zaho cebado, compa IR AL BORDII 1 1 1 1 ININ ROMANIO nto de acera co apa intermedia o tes y apisonad 1 1 1 IICO MOD EX con adoquín Ro ncluso recebado	cra natural de 15 ctado del adoquí LLO CO MOD EXIS on adoquín ROM de arena de río do de base.	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50 	sapa intermedia			
	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQU Suministro y colocación de pavimer acera del Museo del Gallo , sobre ca bado, compactado del adoquín, rema Adoquin Romanico nuevo Antes acera horm m² COLOC P. ADOQUÍN ROMAN Colocación de pavimento de acera de arena de río de 4 cm de espesor i de base. Incluso aporte de la piezad r	e base de zaho cebado, compa IR AL BORDII 1 1 1 1 ININ ROMANIO nto de acera co apa intermedia o tes y apisonad 1 1 1 IICO MOD EX con adoquín Ro ncluso recebado	cra natural de 15 ctado del adoquí LLO CO MOD EXIS on adoquín ROM de arena de río do de base.	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50 	sapa intermedia			
	en la calle hacia el Cementerio, sobri de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQUI Suministro y colocación de pavimer acera del Museo del Gallo, sobre ca bado, compactado del adoquín, rema Adoquin Romanico nuevo Antes acera horm m² COLOC P. ADOQUÍN ROMAN Colocación de pavimento de acera de arena de río de 4 cm de espesor i de base. Incluso aporte de la piezad radoquin Romanico existente	e base de zaho cebado, compa IR AL BORDII 1 1 1 1 ININ ROMANIO nto de acera co apa intermedia o tes y apisonad 1 1 1 IICO MOD EX con adoquín Ro ncluso recebado	cra natural de 15 ctado del adoquí LLO CO MOD EXIS on adoquín ROM de arena de río do de base.	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50 	sapa intermedia es y apisonado			
	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQU Suministro y colocación de pavimer acera del Museo del Gallo , sobre ca bado, compactado del adoquín, rema Adoquin Romanico nuevo Antes acera horm m² COLOC P. ADOQUÍN ROMAN Colocación de pavimento de acera de arena de río de 4 cm de espesor i de base. Incluso aporte de la piezad r	e base de zaho cebado, compa R AL BORDII 1 1 1 1 VIN ROMANIO nto de acera co apa intermedia o tes y apisonad 1 1 1 IICO MOD EX con adoquín Ro ncluso recebac otas.	cra natural de 15 ctado del adoquí LLO CO MOD EXIS on adoquín ROM de arena de río do de base.	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50 	sistente, en la princluso rece- 32,00 23,70 25,30 23,70			
	en la calle hacia el Cementerio, sobri de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQUI Suministro y colocación de pavimer acera del Museo del Gallo , sobre ca bado, compactado del adoquín, rema Adoquin Romanico nuevo Antes acera horm m² COLOC P. ADOQUÍN ROMAN Colocación de pavimento de acera de arena de río de 4 cm de espesor i de base. Incluso aporte de la piezad radoquin Romanico existente Museo gallo	e base de zaho cebado, compa IR AL BORDII 1 1 1 1 INÍN ROMANIO nto de acera co apa intermedia o tes y apisonad 1 1 1 IICO MOD EX con adoquín Ro ncluso recebaco otas.	cra natural de 15 ctado del adoquí LLO CO MOD EXIS on adoquín ROM de arena de río do de base.	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50 	sapa intermedia es y apisonado			
	en la calle hacia el Cementerio, sobri de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQUI Suministro y colocación de pavimer acera del Museo del Gallo , sobre ca bado, compactado del adoquín, rema Adoquin Romanico nuevo Antes acera horm m² COLOC P. ADOQUÍN ROMAN Colocación de pavimento de acera de arena de río de 4 cm de espesor i de base. Incluso aporte de la piezad ra Adoquin Romanico ex istente Museo gallo Acera Torreon	e base de zaho cebado, compa IR AL BORDII 1 1 1 1 IVIN ROMANIO nto de acera co apa intermedia o tes y apisonad 1 1 1 IICO MOD EX con adoquín Ro ncluso recebaco otas. 1 1 1	cra natural de 15 ctado del adoquí LLO CO MOD EXIS on adoquín ROM de arena de río do de base.	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50 	sy apisonado 15,30 25,00			1.595,8
2.15	en la calle hacia el Cementerio, sobri de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQUI Suministro y colocación de pavimer acera del Museo del Gallo , sobre ca bado, compactado del adoquín, rema Adoquin Romanico nuevo Antes acera horm m² COLOC P. ADOQUÍN ROMAN Colocación de pavimento de acera de arena de río de 4 cm de espesor i de base. Incluso aporte de la piezad ra Adoquin Romanico ex istente Museo gallo Acera Torreon	e base de zaho cebado, compa IR AL BORDII 1 1 1 1 IVIN ROMANIO nto de acera co apa intermedia o tes y apisonad 1 1 1 IICO MOD EX con adoquín Ro ncluso recebaco otas. 1 1 1	cra natural de 15 ctado del adoquí LLO CO MOD EXIS on adoquín ROM de arena de río do de base.	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50 	sy apisonado 15,30 25,00	55,70	28,65	1.595,8
)2.15	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQU Suministro y colocación de pavimer acera del Museo del Gallo , sobre ca bado, compactado del adoquín, rema Adoquin Romanico nuevo Antes acera horm m² COLOC P. ADOQUÍN ROMAN Colocación de pavimento de acera de arena de río de 4 cm de espesor i de base. Incluso aporte de la piezad ra Adoquin Romanico existente Museo gallo Acera Torreon Calle tras Torreon	e base de zaho cebado, compa R AL BORDII 1 1 1 1 1 ININ ROMANIO nto de acera co apa intermedia o tes y apisonad 1 1 1 1 1 IICO MOD EX con adoquín Ro ncluso recebaco otas. 1 1 1	rra natural de 15 ctado del adoquí LO CO MOD EXIS on adoquín RON de arena de río d o de base. IS DMANICO, rec to, compactado c	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50 	sy apisonado 15,30 25,00	55,70	28,65	3.979,5 1.595,8
02.14	en la calle hacia el Cementerio, sobr de río de 4 cm de espesor incluso re COLOCACIÓN PERPENDICULA Adoquin Gris m² SUMINIS Y COLOC P. ADOQU Suministro y colocación de pavimer acera del Museo del Gallo , sobre ca bado, compactado del adoquín, rema Adoquin Romanico nuevo Antes acera horm m² COLOC P. ADOQUÍN ROMAN Colocación de pavimento de acera de arena de río de 4 cm de espesor i de base.Incluso aporte de la piezad r Adoquin Romanico ex istente Museo gallo Acera Torreon Calle tras Torreon	e base de zaho cebado, compa R AL BORDII 1 1 1 1 1 ININ ROMANIO nto de acera co apa intermedia o tes y apisonad 1 1 1 1 1 IICO MOD EX con adoquín Ro ncluso recebaco otas. 1 1 1	rra natural de 15 ctado del adoquí LO CO MOD EXIS on adoquín RON de arena de río d o de base. IS DMANICO, rec to, compactado c	cm, y capa interr n, remates y apiso 59,50 50,30 71,50 	sy apisonado 15,30 25,00	55,70	28,65	1.595,8

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA	ALTURA PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 03 GESTIÓN I	DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION	Y DEMOLICION			
03.01	CLASIFICACIÓN Y REC	OGIDA SELECTIVA				
	, ,	iva de residuos mediante medios manuales y principal de almacenamiento de residuos de la				
		1 90,58	90,58			
				90,58	3,24	293,48
03.02	RESTO COSTE GESTION	I RCD NIVEL II				
	ud Presupuesto hasta cubrir co II	oste de Gestión de Residuos de la construcció	n y demolición de Nive			
		1	1,00			
				1,00	64,41	64,41
03.03	RESTO COSTE OBRA PO	OR GESTIÓN, ALQUILERES,				
	ud Presupuesto hasta cubrir co	oste de Obra por gestión, alquileres,				
		1	1,00			
				1,00	50,64	50,64
	TOTAL CAPÍTULO 03 0	GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTR	UCCION Y DEMOLI	CION		408,53
	TOTAL					62.152,29



RESUMEN DE PRESUPUESTO

Renov Red Abast La Vecilla. PIR 2016 (8)

CAPITULO	RESUMEN		EUROS	%	
1	RENOV RED ABAST ZONA ACTUAC 1 CTRA CL626		40.734,24	65,54	
2	RENOV RED ABAST ZONA ACTUAC 2 C/ CONSTITUCION		21.009,52	33,80	
3	GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION				
	TOTAL EJI	ECUCIÓN MATERIAL	62.152,29		
	13,00% Gastos generales	8.079,80			
	6,00% Beneficio industrial	3.729,14			
		SUMA DE G.G. y B.I.	11.808,94		
	21,00% I.V.A		15.531,86		
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL				

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

León, a Noviembre de 2016.

Fernando Liébana Diez